

LAS AGUAS QUE CIRCUNDAN LA GRAN BRETANA

SERAN DESDE HOY ZONA DE GUERRA.

El submarino alemán "U 16" echa a pique un vapor francés.

UN ZEPPELIN AL GARETE.

Los peligros de la navegación neutral. "Las minas no tienen ojos."

PARTE DE BERLIN

Berlin, 17. Los tenaces ataques anglofranceses para conquistar las posiciones perdidas han sido rechazados en todas partes, excepto en algunos distritos en donde todavía continúan los combates. Otras dos posiciones principales francesas en Argonne han sido tomadas. Anunciarse victorias constantes en el distrito del Rio Niemen. Una columna rusa que avanzaba hacia Rowne ha sufrido una gran derrota. La división que avanzaba desde Karajewo ha sido rechazada hacia Razonz. En esta línea se está desarrollando una batalla general. Dicese que los austrohúngaros han envuelto al reforzado ejército ruso en la Bukovina, y que se espera una batalla general. Declárase que los ataques franceses a que se hace alusión anteriormente, han sido provocados, evidentemente, por los grandes éxitos alcanzados por los alemanes en el Este. En esos ataques cayeron prisioneros 173 ingleses y varios centenares de franceses.

"LAS MINAS NO TIENEN OJOS"
Berlín, 17. El periódico "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" dice que se han dado instrucciones a los capitanes de los submarinos para que procuren cuidadosamente no atacar los barcos verdaderamente neutrales. "Pero—agrega el periódico—las minas que se colocarán con toda premeditación no tienen ojos, y pueden chocar contra cualquier cosa. Recomendamos con toda vehemencia a los barcos neutrales que eviten acercarse a las puercas francesas e inglesas. Se colocarán minas en todas las bahías de Inglaterra."

PREPARADOS CONTRA SERBIA
Atenas, 17. Cuatrocientos cincuenta mil soldados austrogermanos están preparados para operar contra Serbia.

TURQUIA Y GRECIA
Viena, 17. Dicese que Turquía ha acordado dar una satisfacción a Grecia.

BARCOS INGLESES ECHADOS A PIQUE
Buenos Aires, 17. Se anuncia que el vapor alemán "Holger" viene hacia este puerto con las tripulaciones de varios barcos ingleses que han sido echados a pique.

VAPOR FRANCÉS A PIQUE
París, 17. El vapor francés "Ville de Lille", que había salido de Dunquerque para Cherburgo, fue alcanzado por el submarino alemán "U 16" cerca de Barneuf, después de haber hecho los

más desesperados esfuerzos para ponerse a salvo. El submarino dió diez minutos de plazo a la tripulación del vapor francés para que escapase, y transcurrido ese breve espacio de tiempo procedió a realizar la destrucción del barco, empleando varias bombas en esta tarea. Consumada la obra, el submarino dividió un barco noruego, cuya persecución emprendió; pero la aparición de unos torpederos franceses lo hizo sumergirse. Los torpederos esperan a que vuelva a salir a la superficie el submarino para atacarlo. La noticia ha sido confirmada especialmente en esta capital.

LA CONTESTACION DE LA GRAN BRETANA

Washington, 17. El texto completo de la contestación de la Gran Bretaña a la nota americana sobre la detención de los barcos americanos, se ha publicado hoy.

Inglaterra niega en esta nota que la depresión de las industrias americanas se deba a la actividad de la escuadra inglesa, y expresa la opinión de que la escasez de facilidades navieras y la consiguiente merma del comercio de abastecimiento son consecuencia de la destrucción de los barcos neutrales por las minas que sin consideración de ningún género ha esparcido a su antojo el enemigo.



UN ENVENENADOR AL POR MAYOR.—Interesante fotografía del envenenador Frederick Mors, alemán, que ocupaba el puesto de superintendente de un asilo de octogenarios padeciente de un asilo de queriendo ahorrase medicinas y ropas, envenenó a varios de los asilados. Mors se ha confesado reo y la silla eléctrica ansiosa lo espera.

OTRO PARTE FRANCÉS

París, 17. "Desde el mar hasta el Oise nuestra artillería ha hecho hoy una labor eficaz dispersando varias concentraciones de soldados alemanes, causando la explosión de una caja de municiones y destruyendo trenes. Al norte de Arras hemos capturado dos líneas de trincheras, hemos rechazado los contra ataques del enemigo haciendo numerosos bajas y prisioneros. Muchos oficiales alemanes quedaron tendidos sobre el campo de batalla. En la Champagne continúa el avance de los aliados. Al noroeste de Perthes ocupamos una posición enemiga en un frente de 800 metros. En Alsacia los aliados han tomado posesión de las alturas que dominan la hacienda de Sudel, sosteniendo todas sus posiciones conquistadas anteriormente. Los aeroplanos aliados han bombardeado la estación del ferrocarril Eribourgen-Briegau. Tres batallones alemanes efectuaron un fiero ataque al oeste de Bourville, pero fueron rechazados con enormes pérdidas, dejando en nuestro poder gran número de prisioneros."

LA SUPREMA ADVERTENCIA

Amsterdam, 17. Los periódicos alemanes publican una comunicación semi-oficial bajo el epígrafe siguiente: "Advertencia suprema", en la que se vuelve a prevenir a los barcos neutrales que se aparten de la zona de guerra. Dicese que las líneas de vapores "Batavia" y "Zeeland", que rinden viajes a Folkestone y Finsing, han suspendido sus servicios por unos cuantos días. La "Real Compañía Holandesa de Lloyd" no interrumpirá sus operaciones regulares y sus vapores atravesarán la zona de guerra sin necesidad de ser escoltados por un barco de guerra.

LO DEL "WILHELMINA"

Londres, 17. Dicese que lo que se ha colocado a bordo del "Wilhelmina" es una guardia y no una tripulación de presa.

PARTE DE PARÍS

París, 17. Diez contra ataques han sido rechazados. Ha habido bastante actividad en Argonne. Los franceses han destruido un fortín y ocupado 100 metros de trincheras, cerca de Fontaine-aux-Charnières. Un rudo ataque alemán en la región de Four de Paris ha sido rechazado, sufriendo el enemigo enormes bajas. Cien metros de trincheras en el bosque de Malancourt han sido tomadas. La artillería belga se muestra eficaz.

(PASA A LA ULTIMA)

CREACION DE NUEVAS PLAZAS EN EL EJERCITO PERMANENTE

Los Sres. Fernandez de Castro, colaborador de la obra del general Menocal, y un hermano de este último, presentan en ese sentido una proposición de Ley.

Ayer tarde se presentó en la Cámara de Representantes la siguiente proposición:

"Artículo 1o. Se crean treinta y dos (32) plazas de oficiales asimilados y ciento veinte y nueve (129) de alillados, para los servicios de Sanidad y Auditoría del Ejército, que se distribuirán en los grados y clases siguientes:

- 1 Teniente Coronel, médico.
 - 2 Comandantes, médicos.
 - 3 Primeros Tenientes, médicos.
 - 10 Sargentos sanitarios de primera.
 - 57 Soldados sanitarios.
 - 1 Primer Teniente, farmacéutico.
 - 3 Capitanes, veterinarios.
 - 8 Primeros Tenientes, veterinarios.
 - 4 Segundos Tenientes, veterinarios.
 - 62 Albeitares.
 - 4 Capitanes auditores.
 - 4 Primeros Tenientes, auditores."
- Esta proposición de ley, cuyo preámbulo es asaz extenso, por lo que no lo insertamos, está firmada por los señores Fernández de Castro, Lorenzo Nieto, Cabada, Robau y Gustavo G. Menocal. El crédito necesario para cubrir esas plazas se tomará de cualquiera de los sobrantes del actual Presupuesto. En la proposición de ley se pide, además, que las plazas comiencen a funcionar apenas la Ley sea publicada en la "Gaceta". Nada se dice, en este proyecto, del modo de cubrir las plazas creadas. EN PALACIO. Anoche, hasta pasadas las doce, estuvieron en Palacio, conferenciando con el general Menocal a propósito de la reorganización del Ejército, los señores Hevia, Mendieta y Avalos.

LAS CASAS DEL HOSPITAL No. 1 SERAN VENDIDAS

Anulación de un acuerdo de la Junta de Sanidad

Tenemos noticias de que el Secretario de Sanidad firmó ayer un decreto autorizando a la Junta de Patrones del hospital "Mercedes" para que pueda realizar la venta de las casas Antón Recio, Figuras y Mangos 11, pertenecientes al hospital Número Uno, las cuales se hallan en estado ruinoso. El doctor Núñez, por medio de ese decreto, echa abajo el acuerdo tomado por la Junta Nacional de Sanidad en una de sus últimas sesiones del mes de Diciembre del año próximo pasado, relativo a que las indicadas propiedades fueran reedificadas conforme a las proposiciones presentadas por la Junta de Patrones del hospital "Mercedes" que facilitaba el dinero y que ya conocen nuestros lectores, por haberla publicado el DIARIO oportunamente. El dinero producto de esa venta se invertirá en bonos hipotecarios del Estado al 6 por 100 anual o del Ayuntamiento.

LOS NUEVOS PABELLONES DEL CENTRO ASTURIANO

El asunto del tapiado de los sótanos de los nuevos pabellones de la casa de salud "Covadonga" está a solucionarse satisfactoriamente. El doctor Núñez, Secretario de Sanidad, después de hacer un detenido estudio de la protesta formulada por el Presidente del Centro Asturiano, contra el acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad, obligando a que los sótanos quedaran abiertos, a pesar de que se estaban construyendo los pabellones con arreglo a los planos aprobados oportunamente, ha firmado un decreto autorizando que los sótanos continúen tapiándose, pero con arreglo a las modificaciones introducidas por su decreto. Hoy, probablemente, se le comunicará al Presidente del Centro Asturiano la resolución dictada por el Secretario de Sanidad en este asunto.

La higienización de los mercados

Ayer tarde fué comisionado el doctor López del Valle, Jefe local de Sanidad, por el Secretario señor Núñez, para que se entrevistara con el de Obras Públicas, con objeto de acordar los trabajos que deben de hacerse en el Mercado de Tacón. Podemos informar a nuestros lectores que, como resultado de la entrevista, en las primeras horas de hoy se personaron en el indicado mercado el señor Conrado Martínez, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles y el doctor López, para determinar sobre el terreno cuáles son las obras que con el carácter de urgencia deben de ejecutarse inmediatamente, por no poderse por ahora llevar a cabo todas las ordenadas por la Sanidad, debido a que el crédito que existe disponible en la Secretaría de Obras Públicas para esas reformas no alcanza más que para sufragar los gastos de la Secretaría de Sanidad. La Secretaría de Sanidad piensa adoptar medidas para la higienización del Mercado de Tacón. Con tal motivo se le ha pasado una comunicación al Alcalde para que ordene las obras dispuestas, y de no realizarlas se procederá de la misma manera que se ha hecho con el de Tacón.

El cambio de bandera en los buques Las multas por infracciones de la ley del cierre del cierre

En poder del Letrado Consultor de la Secretaría de Hacienda, se encuentra para informe un caso especial: si un vapor hoy americano está o no exento del pago de derechos de tonelaje, por haber cambiado de bandera, en estos últimos meses. El asunto proviene de una reclamación de los señores Anaxax y Compañía, de Santiago de Cuba, respecto a varios vapores. Como la resolución que se adopta causará ejecutoria para los casos sucesivos, hay verdadero deseo de conocer la opinión del Letrado, esto es, si el cambio de bandera de un buque hace que se considere el caso como si se tratara de un nuevo barco. Las opiniones están divididas. El Tribunal Supremo no ha admitido el recurso de casación establecido por el señor Oscar Bonachea, en representación del industrial don Remigio Ruiz, contra la resolución de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo que le impuso una multa por infracción de la Ley del cierre. Fúndase el referido Tribunal en que la expresada Secretaría es la única facultada para imponer dicha multa.



El actor José M. Tallaví, que se halla actualmente moribundo, en "El Místico", una de sus creaciones teatrales. En el medallón: último retrato del extraordinario artista, gloria de la escena española.

Se aprueban las Escuelas Normales

El doctor Xiqués logró un gran triunfo ayer en la Cámara.

La sesión de ayer comenzó a las tres y cinco y se terminó a las 5 y 10, y en toda ella sólo se trató de las escuelas normales elementales. La presidió el señor Urquiza y fueron secretarios Cárdenas y Becacourt Mandulley.

EL ACTA
Aprobada el acta, se inicia la discusión del proyecto de ley. En sesiones anteriores ya se ha aprobado hasta el artículo 9o. y se comenzó la discusión del 10o.

LAS ESCUELAS NORMALES
El señor Xiqués tenía presentadas muchas enmiendas que vienen a sustituir el articulado del proyecto de ley, el cual, tal como ha quedado redactado, más bien que un proyecto de ley empujado por la Cámara parece un proyecto de ley nuevo.

Todo en él ha sido una copia de la organización que en otros países, y principalmente en los Estados Unidos, tienen esos centros escolares.

LOS MAESTROS EN PEDAGOGIA
Antes de redactar sus enmiendas el señor Xiqués sostuvo correspondencia con los más eminentes pedagogos extranjeros, los cuales le ilustraron acerca de esos particulares. En un principio la Cámara pidió

la explicación de las enmiendas, según se iban discutiendo, lo que hacía el señor Xiqués, más luego, convencido de que el asunto estaba perfectamente estudiado, las aprobó sin hacer objeciones.

PRORROGA
A petición del señor Soto se acordó prorrogar la sesión para terminar la discusión de este particular.

ENMIENDAS
También se aprobaron varias enmiendas del señor Jardines, antiguo profesor público, muy conocedor de la pedagogía, según demostró en varias explicaciones que dió a la Cámara sobre algunas enmiendas; del señor Roig, del señor Céspedes y del señor Campos Marquetti.

INCIDENTES
Después de proponer el señor Sagoró que en la sesión próxima se discutiese con toda preferencia el asunto de la inmunidad, el señor Rogelio Díaz Paró pidió que en la presente sesión se tratara del informe de la Comisión del Empréstito. Y como si esto hubiese sido un recordatorio a los representantes sobre los asuntos que tienen pendientes, casi todos se levantaron a reclamar la urgencia para el suyo.

CAMPOS MARQUETTI
Campos Marquetti pidió, que se discutiera el acta de representante pretendida por Duque y sostenida por Travieso; Remírez y Sánchez de Fuente, que no se olvidase el acuerdo de discutir el proyecto de ley sobre los haberes de los Jueces, y Soto y Villalón el proyecto de ley redimiendo a Cienfuegos del pago de su acueducto al Estado.

CUESTIONES DE ORDEN
Todo el mundo pidió la palabra para cuestiones de orden, pero el señor Urquiza, agitando la campanilla, dijo: "La principal cuestión de orden es que haya orden y hable uno solo." Y en vista de que nadie transigía con postergar su petición para que

HA MUERTO EL PRESIDENTE DEL CENTRO GALLEGO

El señor Eugenio Mañach fallece víctima de un ataque cerebral.

VERSION DE LA FAMILIA
A la una de esta mañana ha dejado de existir, en su domicilio de Malecón número 12, el señor Eugenio Mañach, Presidente del Centro Gallego de la ciudad de la Habana.

La noticia, pese a la avanzada hora, se divulgó con una rapidez extraordinaria; y poco después de comenzar a ser conocida, la residencia del finado vióse llena de amigos; los que, a duras penas, se resignaban a admitir la certeza de la triste nueva.

UN ATAQUE CEREBRAL
El señor Mañach murió víctima de un ataque cerebral. La violencia de éste fué tanta, que resultaron infructuosos cuantos medios facultativos se pusieron en práctica.

El Sr. Mañach, según se nos dijo en su domicilio, celebró anoche, pasadas las nueve, una Junta privada, con distintos elementos de la Colonia.

Llegó el señor Mañach a su casa particular alrededor de las doce de la noche. Cenó. Concluida la cena, y recogido el señor Mañach en sus habitaciones, cayó víctima de un ataque cerebral.

EL DR. STINGER
El doctor Rogelio Stincer, facultativo de la casa de salud La Benéfica,

fué llamado, acto continuo, por teléfono. Cuantos esfuerzos se realizaron por detener el terrible proceso, fueron ineficaces.

VERSION DE UN VIGILANTE
"LLEGO A SU CASA MUERTO?"
El señor Mañach—publicamos anoche una nueva versión, ya que la primeramente dada fué obtenida en la misma casa del finado—llegó a su casa, según el vigilante 262 declara, en un coche, acompañado del Dr. Walling y de otros señores.

Estos le manifestaron al vigilante que el señor Mañach "venía con un ataque". El vigilante "eres" que ya el señor Mañach, en esos momentos, era cadáver.

El referido vigilante "no pudo ver" el "rostro" al señor Mañach, porque tenía puesto sobre la cara un paño. Pocos instantes después, cuando apenas tiempo de haber subido a los altos de Malecón 12 la comitiva, se le anunció al citado vigilante que el señor Mañach había fallecido.

Y "circuló" la noticia al prescinto. **LA JUNTA PRIVADA**
La Junta a la que asistió anoche el señor Mañach se celebró en Consultorio 80, domicilio particular del señor Cortinas, primer Vicepresidente del Centro Gallego.

A la Junta acudieron varios miembros de la Directiva. **HUBO ALTERCADO**
Dicese—y como rumor lo recogemos—que en la precitada Junta hubo violentos altercados, entre los señores Mañach, Naya, Presidente de la Sección de Recreo y Adorno, y otros más.

Un artillero conocido por "Cocodrilo" fué arrestado por acusarsele de haberse arrebatao el arma al agresor, haciéndola desaparecer.

(PASA A LA ULTIMA)

UN DISPARO

Anoche fué conducido al Hospital de Emergencias un individuo que dijo llamarse Rafael Villar, vecino del Mercado de Tacón 37, el que presentaba una herida de proyectil de arma de fuego, de pequeño calibre, situada en la palma derecha, de pronóstico grave.

El herido declaró que el disparo fué hecho por un sujeto desconocido en los altos de la Plaza del Vapor.

Un artillero conocido por "Cocodrilo" fué arrestado por acusarsele de haberse arrebatao el arma al agresor, haciéndola desaparecer.

(PASA A LA ULTIMA)

BOLSA DE NEW YORK
FEBRERO 17
EDICION DEL EVENING SUN
Acciones 190.200
Bonos 2.026.000
CLEARING HOUSE
Los checks canjeados ayer en el "Clearing House" de New York, según el "Evening Sun", importaron \$287.624.567

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103. Apartado de Correos, 1010.—Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA. —Telefonos: Redaccion 6301, Administracion 6201.

Table with subscription rates for Habana, Plata, Provincias, and Union Postal.

EDITORIAL

Queda el epilogo

Se teme que en la huelga de Guantánamo hayan quedado algunos cabos sueltos que pudieran ser un nuevo peligro para futuras zafas. No hay ninguno que no reconozca y elogio la eficacia y la rapidez con que el Secretario de Gobernación actuó en este conflicto...

Hay además otra razón que nos inclina a no rechazar como ablas las quejas sobre la situación inferior de los braceros en los Estados de las empresas americanas. A éstas les interesa mucho que se mantenga el orden y la tranquilidad en los Estados Unidos...

Hay además otra razón que nos inclina a no rechazar como ablas las quejas sobre la situación inferior de los braceros en los Estados de las empresas americanas. A éstas les interesa mucho que se mantenga el orden y la tranquilidad en los Estados Unidos...

Cámara Municipal

LA SESION DE AYER

Como de costumbre, ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el doctor José Roig, secretario del doctor Miguel Díaz.

ACUERDO SUSPENDIDO

Se dio cuenta de una resolución del Sr. Roig, suspendiendo el acuerdo relativo a eximir del pago de contribuciones por cinco años a la Sociedad General de Seguros, por un procedimiento para conservar la Hoja del tabaco y cereales.

REVISAR LAS CUENTAS

Se acordó a propuesta del Sr. López, llamar la atención del Sr. Roig, secretario de la Comisión de Hacienda y presupuestos acerca de que dicha Comisión puede realizar todas las cuentas del Municipio antes de enviarlas a la Intervención General del Estado.

VOTOS ACEPTADOS

Se aceptaron los votos del Sr. Roig, acordando lo siguiente: 1.º Al de pagar pasaje de ida y vuelta del Sr. Roig a la Habana al Sr. Roig Retancourt y otro, para que asistiera al traslado de los restos del general Quintín Bandera al Sr. Roig.

Para el Tocador

Advertisement for hair products including 'Jabon Sulfuroso de Glenn' and 'Embelce'.

Correspondencia de España

Para el DIARIO DE LA MARINA

En el Congreso. Un debate sensacional. La Asamblea de las Diputaciones Castellanas. La interpelación del Sr. Silió. Intervienen todas las minorías. Rumores de conjura. Un discurso del señor La Cierva. Votación favorable al Gobierno. La mayoría no se divide. Disolución de la Junta de Iniciativas. Tristes impresiones.

Madrid, Enero, 23

La tempestad se ha ido, pero ha dejado señales de su paso. Durante dos tardes el Congreso de los Diputados ha ofrecido el aspecto de animación que le caracteriza cuando se discute algún tema en que la pasión interviene y en que se juzga la vida de un Gobierno o de un ministro.

El tema aparente era de verdadera trascendencia: las zonas francas y la protesta que contra este proyecto han formulado las provincias castellanas de la Península. El tema real era la ruptura del señor La Cierva con el Gabinete-Dato.

Plantéose la cuestión, no sobre la esencia del problema de las zonas, sino sobre la orden del Ministro de la Gobernación prohibiendo la Asamblea de Diputaciones Castellanas que iba a verificarse en Valladolid para exponer las razones en que se funda esa oposición al proyecto de zonas neutrales.

En mi correspondencia última se halla expuesto el sumario de este litigio nacional que no puede dejar de preocupar a cuantos aman a la patria. Excuso repetir lo que ya está dicho. En cuanto al debate sostenido estos días en la Cámara popular, tiene dos aspectos, el jurídico y el político.

El Sr. Sánchez Guerra sostiene que pudo legalmente prohibir la Asamblea de Diputaciones, porque estos organismos tienen un carácter exclusivamente administrativo. Los señores Silió, Alba, Azcárate Ventosa, Alvarez, Soriano y Alvarado, o sea la totalidad de la oposición, estiman en cambio que la tal prohibición es inaceptable, abusiva, digna de censura.

Por una parte y por otra se hizo alarde de argumentos y de textos legales. Los hay para todos los gustos. Nadie quedó convencido. De cualquier modo no se puede negar que el Poder Ejecutivo está autorizado para impedir actos de los organismos oficiales que sean, o se teme que sean, perturbadores de la paz nacional. Esto es lo que debió discutirse, y entonces quedaría el asunto limitado a averiguar si la sospecha del Ministro de la Gobernación respecto a los riesgos que ofreciese la Asamblea Castellana era fundada o no.

Así se ha hecho con las corporaciones municipales y provinciales, siempre que ha sido necesario, y así se hará en tanto no impere la anarquía. En lo que se refiere a la entraña de la cuestión algo se dijo de pasada. El señor Ventosa, en nombre de los regionalistas catalanes, expuso su dictamen contrario a la medida que adoptara el Gobierno respecto a la Asamblea, viendo en el propósito de celebración un signo de vida y de energía regional de parte de las comarcas castellanas. Y añadió: "Tal es la confianza que tengo y yo en el resurgir de las energías regionales, que aun creyendo que en la convocatoria de la Asamblea de Valladolid hubo pasión y hubo injusticia, aun estimando que algunos de los temas parecían obedecer, más que al instinto de defensa de los intereses propios, a un espíritu de envidioso recelo del beneficio ajeno, aun estimando todo esto, nosotros, yo especialmente, me siento más de acuerdo con el señor Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid que convocó aquella Asamblea, que con el Ministro de la Gobernación que insiste en sostener el criterio de que las Diputaciones son corporaciones económicas y administrativas sujetas a la dependencia del Gobierno."

Más adelante dijo el señor Ventosa: "Sabemos que vivimos en un régimen parlamentario y que sus características son la controversia de opiniones opuestas y la sumisión al régimen de la mayoría. Estamos dispuestos, o a salir convencidos de que este proyecto no es conveniente para la economía española, o a salir convencidos por los votos de la mayoría, pero no estamos dispuestos a salir engañados."

Esta previa declaración de respeto al fallo del Parlamento, aunque parece innecesaria, porque otra cosa sería un ataque a la ley, ha sido bien acogida, revelando propósitos conciliadores de los intereses de Barcelona con los del resto del país. Y como ni el señor Silió ni el señor Alba, diputados castellanos, han hecho la menor alusión al espíritu que produjo el conato de Asamblea de Valladolid ni siquiera han recogido las frases del señor Ventosa sobre el "envidioso recelo del beneficio ajeno", todos vieron que reinaban virtudes de prudencia. Era de esperar, a menos que la locura se hubiera apoderado del Parlamento.

Ahora bien: ¿por qué intervino en la discusión el señor La Cierva? Para el que no conozca los procedimientos parlamentarios españoles, parecerá difícil de explicar el caso. Sin embargo, lo interesante de la sesión era lo que expusiera el señor La Cierva, porque en ello iba tal vez la vida del Gabinete. Si ese exministro conservador, que hasta el presente ha votado con el señor Dato, se ponía frente a él, resultaría dividida la mayoría y no habría modo de evitar la caída de la situación.

Y habló el señor La Cierva con su habilidad bien probada. El nudo sobre el que con mano firme borbó el capítulo de cargos contra el señor Dato es el escaso aprecio que se ha hecho de la Junta de Iniciativas de que es Presidente el exministro político. De las manifestaciones que éste formuló resulta que cuando el Gobierno, queriendo recoger las iniciativas de la industria y del comercio españoles, ante la situación creada por la guerra, fundó esa Junta de Iniciativas, solicitó del señor La Cierva que presidiera el nuevo organismo. Aceptó el cargo y comenzó a funcionar la Junta. Conocida es la actividad del señor La Cierva. Su talento agudo y sus métodos de eficaz trabajo produjeron rápidamente una serie de reformas que abarcaban diferentes ramos de la administración. Esa Junta de Iniciativas, bajo la mano inteligente y vigorosa de quien la guiaba, iba a convertirse en una dictadura de apariencia mansa, fortísima en realidad. El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, comprendió desde luego el peligro que se acercaba. La Junta enviaba cada día al Gobierno una nueva reforma. Ochenta fueron los proyectos que remitió a la Presidencia del Consejo. ¿Podía el Gobierno ejecutarlos todos? ¿Estaba en su mano convertirlos en ley? ¿No eran muchos de ellos atentatorios a intereses creados? ¿Eran las circunstancias presentes las más a propósito para herir o molestar esos intereses? Ello es que el señor Bugallal se opuso a que la Junta continuase funcionando. Desatendida su propuesta, desautorizados sus trabajos, el señor La Cierva consideró que debía disponer que el organismo que acababa de hacer detuviera el impulso brioso que él había sabido comunicar. Y a esta desatención que el Gobierno había hecho de una labor, por él no solicitada, unía el exministro otros agravios, entre los que se halla la última crisis ministerial, realizada sin que se le consultase.

Para muchos de los que discurren sobre los asuntos políticos, la actitud en que se colocaba el señor La Cierva...

El estallido de una conjura, cuyo fin consistía en derribar al Gobierno. ¿Para qué? Para formar otro Gabinete con elementos de la mayoría. Si este había de consignarse era preciso que esa mayoría no se desuniera y permaneciese con la capacidad de sostener nuevas situaciones. Así, cumplió el señor La Cierva de no ser los sentimientos del grupo parlamentario que rigió los destinos públicos. Durante veinticuatro horas, verdaderamente, el Gobierno ha estado en peligro. El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, no había logrado los aplausos de la totalidad de los diputados ministeriales. Algunos de éstos se hallan disgustados de faltas de atención, de desdenes, de respuestas poco amables de ese Ministro. Es él un gran parlamentario, un perfecto conocedor de los resortes de gobierno, un hábil estrategista en las lides políticas; pero le falta suavidad. Acaso hay que atribuir el enojo que inspira a muchos, a causas fisiológicas, a efectos estéticos, al gesto duro, a la mirada altanera a la actitud de severidad fría con que recibe quejas y solicitudes. Por una o por otra causa el señor Sánchez Guerra, que tantos méritos tiene, no es grato, con aquel grado de efusión y de entusiasmo que conviene a los que han de dirigir las mayorías. Y esto explica la frialdad con que fué escuchado su primer discurso contestando al señor Silió. Pero, ya por órdenes que el Presidente del Consejo transmitiera, ya porque el instinto de conservación de los ministeriales desesperara, ya porque el señor Sánchez Guerra causase una impresión favorable con sus excelentes peroraciones, éstas conciguieron romper el hielo. Sonaron los aplausos nutridos y se restableció la normalidad de la disciplina parlamentaria.

Habló después el Presidente del Consejo, dió explicaciones categoricas sobre los temas expuestos, aceptó como propia la resolución del señor Sánchez Guerra prohibiendo la Asamblea de Valladolid y encarándose con el señor La Cierva le dijo que no aceptaba la cooperación de los descontentos y que sin una afirmación de simpatía y de respeto absolutos no seguiría gobernando. Esto bastó. El señor La Cierva dijo que si el Gobierno declaraba que cuanto había hecho se inspiraba en las necesidades del interés de España, él, no obstante lo dicho, iba a votar con la mayoría.

Harto claro habían manifestado cuantos intervinieron en el debate por las oposiciones que no se prestarían...

La tempestad se ha ido, dejamos al comenzar esta carta, pero ha dejado señales de su paso. En efecto, la victoria del Gobierno no es definitiva. Se ve que continúa amparado del sufragio parlamentario porque el conflicto internacional lo exige, porque es imposible hoy la formación de otro Gabinete, porque el señor Maura permanece en el silencio, porque los liberales están divididos. Todavía estas circunstancias pueden modificarse cuando menos se espere, y entonces surgirá de nuevo el problema.

Para los que nos hayamos alejados de la contienda, sin participar de amores ni de odios, imparciales testigos de los hechos, hay en lo ocurrido muchas cosas que considerar, reveladoras de una falta de orientación que entristece, si no espanta. La Junta de Iniciativas ha sido discutida. ¿Por qué? ¿Es que ya no hay problemas que estudiar, ni dificultades económicas que merezcan análisis? ¿Con qué objeto fué creada? A estas preguntas no será fácil que conteste el Gobierno. Hubo quien supuso—nuestro patriótico optimismo lo supuso también—que esa Junta iba a ser algo así como el Estado Mayor Central de los modernos ejércitos en lo que se refiere a la vida del trabajo, al desarrollo industrial, a la defensa de los estímulos creadores del país. Aparte de los gobiernos, lejos de la ardiente arena de las luchas políticas, el nuevo organismo iba a ser la antorcha que iluminase a los hombres de buena voluntad, a las legiones laboriosas, señalando caminos y sendas por donde fuera posible enderezarse al progreso. Y he aquí, que no, que no es así, que no fué sino un juego ministerial, una apariencia, una fórmula, algo que ha desaparecido como una decoración teatral cuando concluyó el acto. La desilusión es amarga y da la razón a los pesimistas, a los que todo lo ven de color negro.

J. ORTEGA MUNILLA.

Large advertisement for 'Pastas Ricas' (Rich Pastas) featuring decorative flourishes and text: 'Pastas Ricas Pastas para Sopa FABRICATION CATALANA Elaboración esmerada, calidad extra Pureza garantizada y nutritivas por excelencia RECOMENDAMOS La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles AGENTES en la Isla de Cuba Landeras Calle y Ca. HABANA PUNTOS DE VENTA'.

LO MAS COMODO LO MAS SANITARIO

en colchones es el renombrado



El "Ostermoor" es el colchón fabricado científicamente, por tanto, superior a todos los demás. Tenemos de otros fabricantes, a menos precios, como también colchones de clase superior, de fina algodón cardado y sin olor, perfectamente sanitarios y de telas de colores fijos.

ALMOHADAS DE PLUMA "EMMERICH"

Lo más excelente en esa clase de artículo. Fabricadas también sobre bases sanitarias, de buenas telas y de las mejores clases de pluma y de plumón.

J. Pascual-Baldwin Antas Companion & Pascual

Muebles. OBISPO, 101 C 539 10-1

a contribuir a una estratagemas de los conservadores descontentos. Recordando el sentir común de la Cámara, los señores Alvarez y Lerroux invocaron el interés nacional, que estaba por encima de las pequeñas discordias y exigía de todos el sacrificio de las pasiones. El término de la jornada fué una votación favorable al Gabinete. Abstuvieronse todos las minorías y los conservadores emitieron ciento cuarenta y nueve votos en favor de la política del señor Dato y en contra de toda mudanza ministerial.

La tempestad se ha ido, dejamos al comenzar esta carta, pero ha dejado señales de su paso. En efecto, la victoria del Gobierno no es definitiva. Se ve que continúa amparado del sufragio parlamentario porque el conflicto internacional lo exige, porque es imposible hoy la formación de otro Gabinete, porque el señor Maura permanece en el silencio, porque los liberales están divididos. Todavía estas circunstancias pueden modificarse cuando menos se espere, y entonces surgirá de nuevo el problema.

Para los que nos hayamos alejados de la contienda, sin participar de amores ni de odios, imparciales testigos de los hechos, hay en lo ocurrido muchas cosas que considerar, reveladoras de una falta de orientación que entristece, si no espanta. La Junta de Iniciativas ha sido discutida. ¿Por qué? ¿Es que ya no hay problemas que estudiar, ni dificultades económicas que merezcan análisis? ¿Con qué objeto fué creada? A estas preguntas no será fácil que conteste el Gobierno. Hubo quien supuso—nuestro patriótico optimismo lo supuso también—que esa Junta iba a ser algo así como el Estado Mayor Central de los modernos ejércitos en lo que se refiere a la vida del trabajo, al desarrollo industrial, a la defensa de los estímulos creadores del país. Aparte de los gobiernos, lejos de la ardiente arena de las luchas políticas, el nuevo organismo iba a ser la antorcha que iluminase a los hombres de buena voluntad, a las legiones laboriosas, señalando caminos y sendas por donde fuera posible enderezarse al progreso. Y he aquí, que no, que no es así, que no fué sino un juego ministerial, una apariencia, una fórmula, algo que ha desaparecido como una decoración teatral cuando concluyó el acto. La desilusión es amarga y da la razón a los pesimistas, a los que todo lo ven de color negro.

J. ORTEGA MUNILLA.

A dar las gracias

Acompañado de su hijo político, señor René Ferrán, nuestro querido Director, señor Nicolás Rivero, estuvo ayer en las Secretarías de Gobernación y Justicia a dar las gracias a los señores Hevia y Laguardia por el interés que han tomado en el traslado a la Audiencia de la Habana de la de Camaguey, como Abogado Fiscal de la misma, al primero de los señores citados. Al no encontrar en Gobernación al coronel Hevia, dichos señores se entrevistaron con el Subsecretario, señor Montalvo, a quien rogaron hiciera presente el objeto de su visita a su superior jerárquico.

De la "Gaceta"

LEYES En la Gaceta de ayer se han publicado las siguientes leyes: Concediendo un crédito de cuarenta mil pesos, que se incluirá en la Ley de Presupuestos de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, o se invertirá antes, si el estado del Tesoro lo permite, para la terminación de la carretera de Bayamo a Baire, tramo comprendido entre Jiguani y Baire. Modificando el artículo segundo de la Ley de diez y seis de Junio de mil novecientos catorce, transfiriendo los cinco mil pesos dedicados a festejos en la ciudad de Trinidad, para unirlos a los diez mil pesos que se invierten en la reconstrucción del antiguo edificio que ocupa la Casa Municipal, haciendo ascender dichas cantidades al total que se consigna en el artículo primero de la misma. CITACIONES JUDICIALES Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Juan Alvarez Mijares. De Matanzas, a Pedro Sarálegui y Domingo Albear. De Cienfuegos, a Antonio María Cabrera, Félix J. Bouillon, Carmen Bouillon de Cueto, José Manuel Sainz y Rueda, Isidoro Rangel, José Ignacio Hernández, Pedro González, Nazario Rodríguez Feo, Rafael García Capote, Fowler y Compañía y sucesión de Eugenio Martínez y Ruiz. Juzgados Municipales.—Del Norte a Angel Maeda. De Camaguey, a Alfredo Acosta y Silva. De Guantánamo, a los sucesores de Ramona Veranes y Félix Mondejar,

Vinos, Coñac y Champagne "PEDRO DOMEQ," son los mejores

LA PRENSA

Terminado ya el conflicto obrero de Guantánamo gracias a las muy prudentes y acertadas medidas del Secretario de Gobernación el Coronel señor Hevia, bueno es tener en cuenta lo que dice nuestro colega El Comercio comentando un artículo del Herald de Cuba, en estos términos:

Pero si aparentemente cesó la huelga, al Gobierno toca ahora, ya que dispone de suficientes medios para ello averiguar lo que la prensa habanera publicó en su día sin que nadie lo desmintiera. Se dijo que los ingenios propiedad de cubanos y españoles, radicados en la jurisdicción de Guantánamo pagaban a sus obreros mejores jornales que los que pertenecen a poderosas compañías americanas. Y una de las cosas que los obreros de estos últimos centrales pedían era que se les equiparara en sus sueldos a los que devengaban los que trabajaban en otras fincas azucareras. El problema queda aun en pie. La huelga volverá a reproducirse cualquier día si la explotación por parte de las empresas americanas persiste, y es al Gobierno a quien corresponde averiguarlo para que no se vuelva a paralizar la zafra y para que el obrero pueda ver en las autoridades del país no a un enemigo que lo combate sin cesar sino al guardador de sus derechos cuando son legítimos y cuando merecen ser defendidos. Y en esto opinamos como el "Herald".

El gobierno ha respetado los derechos del obrero y la libre contratación del trabajo. Lo que se quiere ante todo es que cada uno haga uso de sus derechos sin violentar los del prójimo.

Nuestro querido compañero Valdivia, el Conde Kostia, dedica un elegante artículo al dramaturgo francés Eugène Brieux, que llegará el próximo viernes y dará una conferencia sobre el Teatro en el salón de la Academia de Ciencias.

Y dice nuestro siempre admirado compañero en la prensa:

Esse es Brieux, el hombre aureolado del respeto universal, el Molière, sin rima, del siglo XIX a quien la Habana—los cultos de la Habana—recibirán como a un plenipotenciario de la cultura francesa—y diciendo: cultura, es un pleonismo añadir: francesa, el hijo del país de Rivarol, de Courier, de Pégyu... del peregrino de lo ideal a lo largo del mundo.

Esta Habana que ha recibido vestida de gala a Hugues le Roux, a Mabileau, a Funck Brentano, al extraordinario Paul Adam, alzará todos sus palmas de bienvenida recibiendo a de Brieux, tan ilustre como todos los otros.

Yo no he querido descubrir el Meditáneo al hablar como lo he hecho del gran dramaturgo y excelso cronista. Sólo anunciar su próxima presencia y su futuro "speech" en la Academia. Si el elogio ha brotado de mis labios al silueta su nombre, es porque el elogio era merecido. Los méritos altos de Eugène Brieux, son una verdad. Y la verdad es lo único que hace duradero un elogio.

Muy justo. Y ahora de paso nos ocurre una salvaded. El salón abovedado de la Academia de

Restaurante la Vitalidad
de los Hombres
Precio, \$1.40 platos
Siempre la venta en la
Farmacia del Sr. Manuel
Johnson. El mundo a
otro, lo curará a usted.
Haga la prueba. Se admiten pedidos por correo.

YA EMPEZO LA BUENA EPOCA

Prevéngase usted para atender cómoda y rápidamente sus negocios.

Somos los Representantes Generales en Cuba de:

Máquinas de Escribir Remington No. 10 y 11. Remington Junior.

Máquinas de Calcular y de Sumar Burroughs.

Protector de cheques Peerless Junior.

Neveras de metal White Frost redondas y cuadradas. Neveritas Alaska.

Toda clase de muebles para oficina.

Efectos de escritorio y papelería.

Y todo lo que usted necesita para dotar su oficina de cuanto le es indispensable para atender rápida y cómodamente sus negocios.

Pida catálogo de lo que desee
Frank G. Robins Co.
OBISPO Y HABANA.
HABANA.

Ciencias ofrece muy malas condiciones acústicas. La voz se oye allí con una especie de eco o resonancia en cada sílaba, que no deja oír la sílaba siguiente. Al menos nosotros no hemos logrado percibir lo que dijeron algunos oradores que allí han hablado en castellano. Mr. Brieux de seguro se dejó oír muy imperfectamente por la misma causa, aun para los que entienden el francés, y será una lástima. Sería preferible dar la conferencia en el otro salón largo a pesar del inconveniente del tranvía.

Copiamos de El Republicano Conservador de Matanzas:

La huelga de panaderos continúa en pie.

Hace ya cinco días que no se come pan en Matanzas, y según las trazas que llevamos, pasarán muchos más, sin que se elabore el tan necesario alimento.

Los dueños de panaderías están dispuestos según se nos dice a que los mismos obreros hagan los cobros y cálculos de la elaboración del pan, para que se convengan, los huelguistas, que apenas se cubren el costo las utilidades.

Por otro lado los panaderos dicen que no están dispuestos a trabajar si no se les sube el sueldo.

Esta mañana llegó a Matanzas, procedente de Cidra un carro de pan elaborado en aquel pueblo y que venía a la orden de los señores Pérez Blanco. Tan pronto lo vio un grupo de huelguistas se dirigió a su encuentro, decomisando el pan.

El carro llegó a casa de los señores Pirez sin un solo pedazo de pan. ¿Qué significa sobre la huelga las autoridades?

No sabemos lo que piensan; pero a ser verdad lo del atropello y decomiso del pan; va a ser aquello peor que lo de Guantánamo.

Leemos en El Comercio de Ciencias las siguientes líneas:

Los representantes de Pinar del Río han dado por primera vez en Cuba, el primer paso sobre el terreno adecuado al mejor porvenir y bienestar de esta República. Para su Provincia entrarán, libre de derechos aduanales, todas las necesarias herramientas y utensilios propios para labranza; y no solo tabaco sembrarán, como hasta ahora, sus campesinos, sino que le proporcionarán la manera de cosechar arroz, frijoles, etc., y cuanto artículo tienda a abaratar la vida.

Por esa muestra deben guiarse los que se dicen amar a su tierra y a los cuales el sufragio les ha conferido el alto honor de la representación popular. Deben hacer patente tal amor con hechos eficaces como el que nos ocupa y no con polémicas parlamentarias sobre favoritismos constitucionales, ni con discursos efectistas que serán todo lo bello que se quiere pero que no contribuyen en nada a nuestro adelantamiento.

Deberían entrar en Cuba, libres de derechos todos los aperos de labranza y toda clase de efectos de maquinaria y cuanto se destine al desarrollo de las industrias del país.

Lo que se deja de percibir en las Aduanas se cobra en mayor cantidad por el concepto de contribuciones industriales.

Acompañando al número reciente de la valiosa revista Cuba Intelectual de nuestro querido amigo el doctor Rodríguez García, va un pliego de anuncios de sus obras en el que se reproduce un muy merecido elogio del profesor español Narciso Alonso Cortés, del que tomamos el primer párrafo así escrito:

Si en asuntos literarios fuera posible la justicia, o, en otros términos, si la gloria y renombre que pueden alcanzar los cultivadores de algunos géneros, como el dramático, se adjudicaba proporcionalmente a los demás escritores, el nombre de D. José A. Rodríguez García sería admirado en todas las naciones donde se habla la lengua castellana. Quien ha escrito más de cuarenta obras de sólida doctrina; quien ha ejercitado sus aptitudes en bien ojeadas lides literarias; quien ha derrochado en sus libros un enorme caudal de ciencia, bien merece como el que más la admiración, el respeto y la fama.

Es verdaderamente admirable y prodigiosa la extensa y sólida labor del doctor Rodríguez García, cuyas obras forman una serie numerosa en la que culminan como un gran esfuerzo su Bibliografía Filológica y su Literatura Preceptiva, que estuvimos admirando hace poco en las librerías.

La enhorabuena al querido amigo.

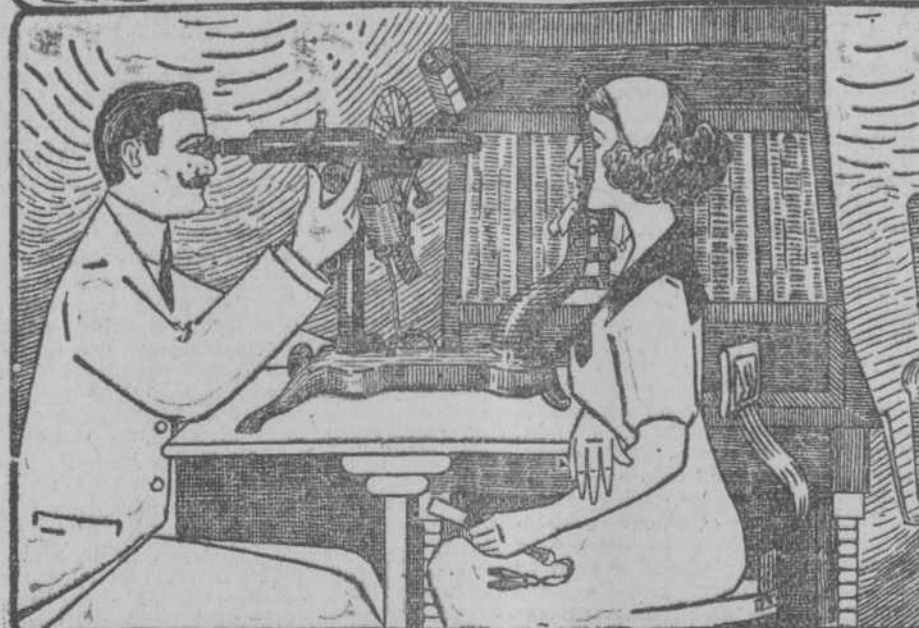
Partidos Políticos

PARTIDO LIBERAL
Asamblea Municipal

De orden del señor Presidente tengo el honor de convocar a la Junta ordinaria que habrá de efectuar este Organismo el próximo Sábado veinte del corriente, a las nueve de la noche en el local del Círculo del Partido Liberal, Zulueta 28 con la siguiente

ORDEN DEL DIA
Comunicaciones, Moción, y Asuntos Generales.
Habana, Febrero 17 de 1915.
Francisco Forcade.
Secretario de Correspondencia.

GABINETE DE OPTICA "LA GAFITA DE ORO"



O'REILLY 116 FRENTE LA PLAZA DE ALBEAR.

SI UD. QUIERE CRISTALES QUE CONSERVEN SU VISTA, ACUDA A UN BUEN OPTICO.

EN NUESTRO GABINETE CONTAMOS CON OPTICOS DE REPUTACION Y DISPONEMOS DE LOS APARATOS MAS MODERNOS PARA GARANTIZAR UN EXAMEN PERFECTO.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado: especialidad en la fabricación de casas para Ingenieros

Entrega rápida de nuevos talleres en la Habana, movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas. Remaches de todas clases de calidad superior

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"

PIDAN NUESTROS CATALOGOS Y LISTAS MENSUALES DE EXISTENCIAS Y PRECIOS

Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: Empedrado, 17. Habana. Apartado 654



Charla

Si Arturin Saltamontes, que así se llama el fruto de los amores de Pedro Saltamontes y Dolores Retador, espantos modelo que en Arturin concentran todo su afecto, escapa con bien del catarro que lo tiene postrado en la cama, en cuanto oiga hablar del Carnaval saldrá de tino y será capaz de arrojarse por el balcón a la calle...

—¡Pobre Arturin!
—El amor paternal lo tiene frito como si dijéramos: el cariño que sus padres le profesan lo llevará a la tumba fría el día menos pensado.

Y es que sus papás aprovechan cualquier ocasión propicia para exhibir a Arturin, y con motivo del Carnaval han cometido verdaderos horrores.

Ya una semana antes de los días de locura oficial, el señor Saltamontes llevó a término Arturin, disfrutando de guajiro auténtico, con un gallo fino en la diestra y la guitarra colgada al cuello, a visitar a todas sus amistades.

—¡Qué lindo está y qué propio!—dijeron las de Trenchilla, al recibir la visita.—¡Qué bien vestido!... Con sus patillas, y el gallo y la guitarra... ¡Tomarán un refresco, monín?
—¡Un poco de pasta de guayaba?
—Y mientras las de Trenchilla observaban al guajiro, y mientras el gallo fino ponía perdido el sueto del comedor y la empresa a picotazos con el sofá de mimbre, el señor Saltamontes decía:

—En todas partes se enamoran de mi hijo. Ahora lo llevaré al "Figaro" y a "Bohemia" para que publiquen el retrato; para que rabie la señora de Gómez, nuestra vecina, que se cree que su hijo es el más hermoso de los hombres.

—Y dirigiéndose al niño:
—¿De qué te disfrazaremos el año que viene? Di, monín...
—Silencio absoluto: unos ojos desmesuradamente abiertos.

—¿De qué te disfrazaremos?
—Pobre Arturin que a las puertas de la muerte, tal vez, aun sufre el martirio de un cariño de esos que matan.

—¡Pobres niños!... Pero cualquiera convence a los papás.
—¡Valiente puñado de ceniza merecen algunos!

Se aprueban las Escuelas Normales

(Viene de la primera.)

se aprobó la de otro, acordaron retirarla todas y continuó la discusión del proyecto creando las normales.

PREGUNTAS DE ROIG
A preguntas del señor Roig sobre el por qué de la necesidad de traer profesores extranjeros, contestó el señor Xiqués con un discurso, del cual hemos querido reproducir algunos párrafos, por considerarnos de interés.

EL DISCURSO DEL DOCTOR XIQUES.
Sr. Xiqués: Lo que se refiere a solicitar del Ejecutivo que contrate un notable educador extranjero para que sea inspector de las normales, para que organice el funcionamiento de la Normal que se llamará modelo y para que sea el encargado de fundar y dirigir las escuelas superiores, no necesita argumentos. Su conveniencia salta a la vista. Todos los grandes centros educadores en los países en donde no se han encontrado personas competentes están rigidos por personal traído del extranjero. Es cosa esta que admiten todos los pueblos civilizados de la tierra. No sólo los pueblos que pudimos decir de nuestra civilización, como Argentina, Chile y Uruguay, sino aún los pueblos que han llegado al auge en estas materias, como los Estados Unidos, traen del extranjero personas competentes para esos cargos. Yo dije en uno de mis anteriores discursos, y aquí tengo la demostración de ello, que en los Estados Unidos hay 76,000 extranjeros en la enseñanza superior, en la media y aun en la primaria. Si los señores Representantes lo desean, puedo enseñarles ahora mismo una carta de un profesor de la Universidad de Texas, que dice que estos datos los ha tomado del último censo. Tengo también en esta cartera, recibidos recientemente del Uruguay, por conducto de la Secretaría de Estado, datos sobre el particular y hasta el procedimiento que allí se emplea para la contratación.

EL KINDERGARTEN
Y hay otro particular. Ya dije en una de las sesiones anteriores que en este momento se está realizando la revolución más grande que en materia pedagógica, en materia de enseñanza se ha realizado en el mundo, desde que de esta materia se ocupan los llamados a entenderla y formularla.

Se trata, señores, de un movimiento iniciado muy recientemente, porque no tiene más de siete años, por la señora María Montessori. Esta profesora ha sido calificada por una revista de educadora maravillosa. En realidad lo que acaba de afirmar y comprobar en el terreno de los hechos esta notabilísima educadora está siendo objeto de la atención universal. Esta educadora sostiene que la educación practicada hasta hoy es completamente equivocada, que se ha errado en lo que se refiere a los métodos bajo los cuales se educa al niño, el párvulo desde los tres a los seis años; que el Kindergarten tiene prácticas excelentes; pero que también tiene otros defectos que se hace absolutamente necesario modificar, porque de continuar prevaleciendo esos métodos, el niño no sólo no recibe los impulsos convenientes, sino que se debilita su mente, se atrofian sus facultades, se hace torpe, inadecuado no tanto para recibir sucesivas disciplinas y enseñanzas en la adolescencia y luego más tarde en la Universidad. Es tan extraordinario que sólo un detalle me voy a señalar brevemente: hará idea a los señores Representantes de la profunda transformación que se ha efectuado por la práctica de esa mo-

DE LA RURAL
UN ATRACO

Según noticias recibidas en la Jefatura de la Guardia Rural, en el destacamento de Manicaragua se presentó el moreno Arturo Martínez Pérez, diciendo haber sido asaltado por tres individuos blancos y un moreno, de cuyo asalto había resultado herido el dicente.

De las investigaciones practicadas resulta comprobado haberse herido el mismo.

Los individuos que fueron detenidos por sospechas de que fuesen los autores del hecho, se encuentran a la disposición del Juez respectivo.

Según informes posteriores, resulta que el moreno Martínez realizó el hecho de que damos cuenta con la "santa" intención de apropiarse del importe de la venta que hizo de una junta de buques que no eran suyos.

En poder de un hermano del moreno Martínez fué encontrado un revolver con una cámara vacía.

Noticias del Puerto

CAMPANA CONTRA EL TIBU MO.—COSTA RICA NO ADMITE PASAJEROS DE LA BANA.

Según nos informan pasajeros gados de Key West, ha comenzado a hacerse en todo el Estado de Florida una campaña atroz contra los turistas que vienen a Cuba, de protesta los 3 casos de bubónica ocurridos en la Habana.

Los dueños de hoteles, que que más desean que los turistas lleguen hasta esta República, que se gasten allí, en la Florida, dinero, son los que primeramente con más fuerza han emprendido esta campaña, protegiendo el comercio de aquel país.

A este efecto han fijado en los carteles con vistosas letras rojas los lugares más concurridos, como cimientos, estaciones de trenes, vapores, y en la vía pública, anunciando los casos de bubónica ocurridos en la Habana y advirtiendo a todos los turistas que no deben ir a Cuba, porque correrían el riesgo de caer con dicho mal.

Igualmente han fijado en los lugares más concurridos, como cimientos, estaciones de trenes, vapores, y en la vía pública, anunciando los casos de bubónica ocurridos en la Habana y advirtiendo a todos los turistas que no deben ir a Cuba, porque correrían el riesgo de caer con dicho mal.

Por los trenes también se ven prospectos donde se hacen esas advertencias, con lo que se está tribuyendo a mermar grandemente el turismo a Cuba, merma ya empieza a notarse en COSTA RICA NO ADMITE PASAJEROS DE LA BANA.

EL NUEVO METODO
La doctora Montessori acusa con su nuevo método y dice: es un error, el niño no necesita aprender a escribir, porque él escribe solo, y sostiene, como nosotros sostenemos, que enseñar a leer, escribir y contar es una enorme disparate, porque hay que invertir los términos; el niño necesita ser enseñado al revés, a escribir, a leer y a contar. Ustedes ven que ese detalle que parece sin importancia, la tiene enorme, porque para todos los pedagogos, para todos los educadores, su método era la última palabra; era cosa inconmovible lo de escribir, leer y contar. Aún va más lejos: no se necesita realmente enseñarle a escribir, porque así como el niño se pone de pie cuando llega el momento y anda, el niño escribe cuando ha llegado la oportunidad y en el momento oportuno la facultad brota de una manera espontánea; y sería prolijo señalar la serie de transformaciones asombrosas que esta educadora notable ha impreso para la nueva pedagogía. En una palabra, ella mantiene lo que un vidente, Tolstói, y cuando él lo sostuvo pareció al mundo cosa de poeta y delirante; ella sostiene que el verdadero principio de la educación consiste en lo que se llama la autoeducación.

EL "OLIVETTE"
Con 134 pasajeros, de ellos 100 turistas, llegó ayer tarde de Key West el vapor "Olivette". De los pasajeros anotamos a señores M. Ponce de León, los mercaderes Mari Corral y Luis mtínios; señora J. López, S. A. L. ton y familia y señora J. A. J. hija.

EL "TENADORE"
Para Colón siguió ayer tarde viaje este vapor americano, con pasajeros de este puerto, más de tránsito de New York.

Estos nueve pasajeros serán primeros a quienes les será asignada la nueva cuarentena establecida en tra Cuba.

EL "MONTEVIDEO"
De Barcelona y escalas, entró puerto anoche al vapor español "Montevideo" que viene via New York y que será despachado hoy temprano.

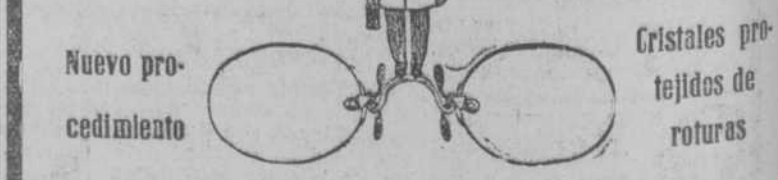
LICENCIA A UN MARINO
Al comandante señor Cecilio Martínez Dalmau, que manda el buque "Baíre", se le han concedido meses de licencia.

El mando de dicho buque lo tomará el capitán Domingo Solar, interinamente.

LAS ALMORANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO ZANO
La cura, ya sean simples, externas, o con picazón, primera aplicación da alivio.

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA., U. S. A.

"EL ANTEOJO" OBISPO, No. 90



Nuevo procedimiento. Cristales preparados de roturas.

¿Quiere usted ver de cerca, de lejos y a todos lados con el mismo cristal y sin molestia alguna? Consulte su vista en la casa de óptica de Obispo número 90, entre Villegas y Bernaza.

P. AVILA, OPTICO. Nuestros trabajos son garantizados.

Admitimos apuestas mutuas para las carreras de caballos PAGANDO LOS MISMOS DIVIDENDOS QUE OFICIALMENTE SE PAGUEN dicho Hipódromo.

"LA MUTUA" ALTOS DEL POLITEAMA Agencit autorizada e intervenida por las autoridades. ALTOS DEL POLITEAMA C 394

LA SALUD ES LA ALEGRÍA

MALINA TIVOLI

DA.

SALVA PEDIDOS EN 1 hora y 15 minutos

HABANERAS

En Miramar

Tarde de tú la de ayer. Lo que equivale a decir que se vio Miramar favorecido por la presencia de una sociedad selecta y elegante.

La misma que es asidua a las veladas de moda y a esos micróscopos don de entre el placer del baile y el encanto de una reunión que es siempre distinguida, siempre brillante, se pasan dos horas deliciosas.

Reinaron ayer en el ring, al aire libre, los dancers favoritos, esto es, Chass Rittor, de Levey y el que ha sido un suceso desde su aparición, el joven Henry Herrman.

Los tres con sus parejas respectivas, la Randolph, la King y una esbelta americana cuyo nombre, que me dijo Bacardi, con quien la vi bailando un fox-trot, no recuerdo en el momento.

A las siete, en plena animación Miramar, pude darme cuenta exacta de la concurrencia.

Al azar, y como muestra de distinción de aquella, apuntaré algunos nombres.

La Condesa de Buenavista. Felicia Mendoza de Aróstegui, Julia Torriente de Montalvo, Adriana Gijón de Bachiller, Amelia Rivero de Domínguez, Hortensia Carrile de Amargó, Lola Valsárcel, Teresa Carrizo de Robelin, Purita Saavedra de Sandoval, Blanquita Fernández de Soto Navarro, María Broch de Fernández...

Otilia Bachiller de Morales, Teté Robelin de Torruella, Ofelia Broch de Angulos, Pepa Echarte de Franca y María Dolores Machón de Upmann. Gina de Araujo de Régis de Oliveira, la siempre elegante dama, esposa del Ministro del Brasil.

Cristina Montoro de Bustamante, América Plá de Moré, Esperanza de la Torre de Rodríguez Alegre, y Cecilia Tribun de Pessino.

Carmen Pérez de López, Adela Blanco Viuda de Dolz y María Luisa Saavedra de Pessino. Las de Cámara, María Francisca y Gracia, las dos encantadoras hijas de los Condes de Buenavista. María Larrea, Carmela Dolz, Nena Narganes, María Teresa Bassave, Adela Dolz, Nena Aróstegui, Julita Montalvo y Nena López y su hermana María.

La linda Ofelia Zuaznávar.

EL BROTE DE PESTE BUBONICA

EL JEFE DEL ESTADO, POR EL MENSAJE QUE PUBLICAMOS A CONTINUACION, PIDE AL CONGRESO LA VOTACION DE UNA LEY POR LA CUAL SE OBLIGUE AL MUNICIPIO DE LA HABANA, AL CONSEJO PROVINCIAL Y AL PODER EJECUTIVO A CONTRIBUIR A LOS GASTOS NECESARIOS PARA ASUNTOS DE SANIDAD.

Al Congreso: Con motivo del nuevo brote de peste bubónica que se ha presentado en esta capital, en la zona que circunvala la que fué objeto especial de la anterior campaña, y teniendo en cuenta el informe que sobre este importante asunto ha suministrado el señor Director de Sanidad al señor Secretario del Ramo, tengo la honra de solicitar del Honorable Congreso la votación de una Ley que obligue al Municipio de la Habana, al Consejo Provincial y al Poder Ejecutivo a contribuir a los gastos necesarios para poner a la capital de la República a prueba de ratas, conforme al plan que oportunamente trazarán la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y la de Obras Públicas, determinando que el Municipio contribuya con un treinta por ciento de dichos gastos, el Consejo Provincial con un quince por ciento, el Estado con un cuarenta por ciento y el propietario del edificio con un quince por ciento, que sufragará en tres plazos trimestrales, después de realizadas las obras.

La Dirección de Sanidad ha comprobado el hecho de que los trabajos efectuados en la zona del brote anterior de la peste no fueron infructuosos; y entiende que si toda la ciudad de la Habana hubiera sido puesta en iguales condiciones que la afluencia zona, no tendríamos que combatir el brote actual; no habiendo podido el Departamento respectivo, por la suspensión de las ordenanzas sanitarias, llenar su cometido con la urgencia y energía necesarias para preparar progresivamente a la población contra la invasión de la peste bubónica durante el presente invierno; y, por ello, sobre todo, reaparece la infección en la zona no preparada, colindante con la del año anterior.

En vista de estas consideraciones, ruego al Poder Legislativo que a la mayor brevedad posible, por tratarse de un asunto cuya importancia y trascendencia no necesita enunciar, se sirva votar la referida Ley. Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 16 de Febrero de 1915. (f) M. G. MENOCAI.

Notas Personales

ELADIO BLAZQUEZ

Celebra hoy sus días el culto profesor de las Escuelas del Centro Asturiano, don Eladio Blázquez. Deseamos al distinguido maestro un feliz día.

TRASLADO

Para atender a sus asuntos alicareros se ha trasladado a Candelaria nuestro estimado amigo el señor Ricardo Piloto, en compañía de su esposa y de su joven sobrina, donde fijarán por ahora su residencia. Muchas felicidades les deseamos.

Pida Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas iujosos adornos para su hogar.

Cartas mejicanas.

Para el DIARIO DE LA MARINA

SUMARIO:— Persecución inespada contra la religión y el clero.— La revolución carrancista rompe con el programa liberal.— Las primeras escenas de la tragedia: Matamoros.— Durango:— Saqueo de la catedral.— Profanación de las tumbas de los Obispos.— Cadáveres traspassados por espadas revolucionarias.— El señor Arzobispo Mendosa preso.— El señor Obispo de Tepic en la cárcel.— Lo que el constitucionalismo ha tenido para el episcopado mejicano.— Ignominia de la persecución contra el clero: obra de traición.

Hyde Park (El Paso, Texas.) Primero de Octubre de 1914. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Desde los distintos lugares que tengo que recorrer referiré a usted y a los lectores de ese DIARIO algo, ya que no todo, de lo que en el orden religioso ha venido ocurriendo en Méjico durante la revolución carrancista.

Cuando menos era de temerse, se desató allí la persecución contra el clero y contra la religión. Ni el gobierno del general Díaz, ni el de don Francisco Madero, ni el de don Victoriano Huerta, por más que cuidaran de la observancia de las leyes de reforma, osaron desatar tormenta alguna contra la religión. La revolución misma no había tomado carácter irreligioso. No le tuvieron ni la maderista contra el general Díaz, ni la orozquistá contra Madero, ni la zapatista que luchó sucesivamente contra los dos.

Nadie hubiera presagiar que en banderas revolucionarias se pusiera divisa contra el clero ni contra la religión. Una persecución religiosa, después de todas las proclamações de la libertad de conciencia, parecía un absurdo; y lo era, en verdad. Porque las escuelas liberales, por muy divididas que anden en sus personalismos y en los puntos de sus programas políticos, han estado acordes en poner, como base esencial de gobierno, la libertad de conciencia.

Pero la revolución "carrancista" rompió con el programa liberal; y cuando nadie lo temía, apareció como persecutora de frailes y de monjas, de sacerdotes y de obispos, como profanadora de templos, como destructora de colegios católicos, como depositadora de la Iglesia; como un monstruo anacrónico y extraño, como fósil redivivo, como sangriento fantasma de otros siglos de horror, como increíble resurrección de pretéritos delirios.

Por más increíble que parezca, el hecho es que inesperadamente surgió la persecución religiosa, como llama que se alzaba de lo profundo del infierno, apenas iniciada la revolución "carrancista". Las primeras ciudades que ocupó, convertidas en teatros de las primeras escenas de la tragedia, fueron los testigos del principio de esa persecución: Matamoros y Durango. Allí empezaron, con los albores del triunfo de la revolución, la profanación de los templos y la persecución de los sacerdotes. Durango, la piadosísima Durango, sufrió espasmos de horror. Su catedral, su magnífica catedral, tres veces sagrada, primero, porque es casa de Dios; después, por la consagración ritual; y finalmente, por los santos recuerdos que flotan bajo sus naves y en sus muros y por los cadáveres y ensuerados de sus Prelados que esperaban allí, en aquella santa manida, el día de la resurrección. Allí estaba el día de aquel insigne varón, el primer de los Zubirias, que en otros tiempos, al impulso de otras revoluciones, fué, según se sabe, adición,

a buscar refugio entre los bárbaros, que encantados con sus virtudes y admirados de su ejemplar vida, le llevaban, como en andas, sobre sus hombros; tributándole así uno de los homenajes más altos que aquellas tribus solían rendir a los hombres que, por su virtud, se distinguían del resto de los mortales. Allí toda la pléyade de los que llenaron de luz los anales de la Nueva Vizcaya, que así se llamó aquella región en los días coloniales. Los revolucionarios carrancistas no se detuvieron ante la majestad de la tumba, como tampoco ante la majestad del altar. Saquearon la catedral; despojaron a las imágenes de sus joyas; se apoderaron de los vasos sagrados, y de los sagrados paramentos; y luego, el demonio de la codicia los azuzó, sugiriéndoles el pensamiento de que sobre los cadáveres de los obispos habría cruces de oro y en sus dedos aureos anillos; quizá bajo sus vestiduras medallas que fueran valiosas; y así, al impulso de la maldita sed del oro y al influjo del odio a los que representaban al sacerdocio en su plenitud se lanzaron a la mansión de la muerte, y desenterraron, como hienas, los cadáveres y los profanaron con manos sucias y violentas, y sino saciaron su avaricia, si satisficieron su ferocidad, maltratando cadáveres y haciendo de ellos irrisión. Dices que como entre los revolucionarios hubiese dos protestantes, estos atravesaron con sus espadas los cadáveres, como si ultrajándolos así asesinaran en ellos al sacerdocio católico.

Y si eso hicieron con los Prelados muertos, no se comportaron mejor con el Prelado vivo: el Ilustrísimo señor Mendoza. Le vejaron, le despojaron, le apresaron; y aun todavía, ofendiendo el cárcel le tienen todavía, ofendiendo así en la persona del ilustre Prelado duranguense, al sacerdocio católico, en cuya gerarquía tiene alto lugar y a la católica sociedad de toda la nación, que le tiene en altísimo concepto, y aun sin tenerle en tan alto, se sentiría profundamente lastimada con las ofensas a un Prelado; porque la sociedad mejicana que hoy, como ayer, sigue siendo católica en su inmensa mayoría, está unida, indisolublemente unida con el sacerdocio católico; por lo cual herir a éste es dar golpes a la sociedad mejicana y en lo más sensible de su corazón y en lo más delicado de sus sentimientos.

Ni sólo Durango ha visto en la cárcel a su Prelado. Amén de otras ciudades episcopales, de que hablaremos otro día, señalemos aquí a Tepic que por eso a su insigne obispo, el Ilustrísimo señor don Andrés Segura, ornamento del Cabildo de la diócesis de León, de donde salió, hace algunos años, para ser ornamento del episcopado y abrir dignamente, como ceñida su cabeza con la doble corona de la ciencia y de la virtud, la serie de obispos de la nueva diócesis Tepic.

Si varios Prelados no se hallan presos, es porque han logrado permanecer ocultos; especie de prisión, llena de molestias y de buscar refugio, primero en tierra veracruzana bajo el influjo del pabellón de las estrellas, y luego en extranjera tierra; especie de destierro, lleno de tristezas, inquietudes y sinsabores. Por este relato es de verse lo que el "carrancismo", que a sí mismo se da el nombre de "constitucionalismo", (no hay que olvidarlo), ha tenido para el episcopado mejicano: para los Prelados vivos, el despojo y la prisión; para los muertos, la injuria, la

"LA FEMME CHIC"

De esta selecta revista de modas acaba de llegar el cuaderno correspondiente a Febrero. Debido a los elegantísimos modelos que tiene, será más solicitada que nunca. No se demoren en comprarla pues la remesa se agotará pronto. AGENCIA EXCLUSIVA Librería de José Albea, Belascoain 32 B. Teléfono A 5893. Apartado 511. c. 806 54-18

Locomotoras y Vagones

VIA ANCHA Y ESTRECHA Listos para ser embarcados en el acto. Southern Iron & Equipment Co. Atlanta, G., U. S. A. C 260 1-28.

DR. J. LYON

De la Facultad de París. Especialista en la curación radical de las leucorreas, sin dolor, al uso de un anestésico, pudiendo el paciente continuar su quehacer. Consultas de 1 a 3 p. m. de gratis.

Miércoles blancos de Payret

Lo de siempre... Anoche, en su función de moda, resplandecía Payret de animación y de lucimiento.

Muy favorecidos los palcos. Y en las lunetas sobresaliendo un concurso selecto y distinguido.

Allí, en aquella hermosa sala del rojo coliseo, se reunía un grupo de damas jóvenes, tan distinguidas todas como Teté Robelin de Torruella, Dora Mendive de Liaca, Lolita de la Vega de Acosta, Gertrudis Bascuas de la Portilla, Cucca Martínez de Casuso, Olimpia Linares de Gómez, María Eugenia Alvarez de la Campa de Fuentes, Carlota Valencia de Santos, Angeles Herrero de Seigle...

Teté Moré de Solís, la joven y bella esposa de un compañero queridísimo de redacción, con su espíritu y graciosa sobriñita Obedilia Toscano.

María Villar de Méndez Peñate, María Gobel de Estéfani, Elisa Pérez Viuda de Gutiérrez, Adriana Cesteros de Andueza, Rosa Bauzá de Hernández Guzmán, María Luisa Sánchez Batista de Cadena, Blanca Santos de Justiniani, Herminia Raola Viuda de Martín, Emilia Magaz de Almeida, Mercedes del Corral de Alvarez, María Barreras de Reyes Gavilán e Isabel Batista de Batista.

Señoritas en gran número. Las de Truffin, Matilde y Regina, siempre tan elegantes, tan celebradas.

Margot Barreto, Enriqueeta González Langwith, Josefina Hernández Guzmán, Mimi Cuadra, María Amelia Reyes Gavilán, Angélica y Herminia Alvarez, Carmela Dolz, María Teresa Bassave, María Hernández Guzmán, María Candra, Amparito Linares y Bertha Gutiérrez con sus dos hermanas, Zoraida y Sarita.

Nena y Leticia Peñalver, las graciosas señoritas, hijas de los Condes de Loreto.

Teté Ramírez, Angela Mola, Tutu Barreras Concha y Amoro Batlle, Fé Martín, Esmeranza Miró, Guadalupe Gómez Araya, Lylia Helta Justiniani, Violeta Aragón, Aleida Dolz, Isabel López, Dulce María Soler y mi prima tan bella y tan interesante Margarita Fontanills.

Faltan tres nombres más que he

MANACOL

Remedio santo para el REUMATISMO Uselo y se convencerá. En todas las Boticas.

MANACOL

HAGA DESAPARECER las DOLENCIAS de sus PIES Usando los soportes y especialidades del Dr. Scholl se obtendrá alivio instantáneo y curación radical de cualquier dolencia de los pies. Al recibir de cinco centavos, las señoras, le enviaremos nuestro librito CUIDADO Y TRATAMIENTO DE LOS PIES.

J. M. PALMER & Co. HABANA c. 785 11-1

!!! CONFIANZA !!!

TENEDLA TODOS los que sois débiles del pecho, los que os acataráis a cada paso, los que al más pequeño frío ó humedad os sentís enfermos, los que perdéis la respiración con sólo subir una escalera ó andar un poco de prisa

LAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS os fortalecerán los Bronquios y Pulmones; su antisepsia os preservará las mucosas de todo Contagio y os evitará los Resfriados; su volatilidad dará el Aire necesario a vuestras vías respiratorias, preservándoos de todo peligro.

!!! CONFIANZA !!!

Tenedla en las PASTILLAS VALDA los que padecéis de la Garganta, de los Bronquios, ó de los Pulmones, los que á cada invierno una Bronquitis antigua os martiriza, los que por la sensibilidad de vuestra Garganta, el más ligero cambio de temperatura os pone afónicos.

!!! CONFIANZA !!!

Tenedla asmáticos y enfisemáticos. Todos los delicados del pecho debéis tenerla en las PASTILLAS VALDA QUE SON INFALIBLES.

Vuestra cura está asegurada si no olvidáis exigir en todas las Farmacias, una

GAJA DE PASTILLAS VALDA

LÉGITIMAS con el nombre VALDA en la tapa DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías

915

tado contra sus cadáveres, hasta atradido! Esa profanación, si posible fuera el martirio póstumo, tomaría en méritos a los venerables Prelados, cuyos cadáveres fueron profanados así; más para los autores de semejantes actos con la espada; para todos, el profanación de sus tumbas, el atentado hechos no podrá ser sino ignominia que verán con horror lo mismo las generaciones de hoy que las generaciones del porvenir.

Pero lo más ignominioso es que la persecución contra el clero no es siquiera inspirada originariamente por odio que contra él haya nacido en pechos mejicanos; no. Es el efecto de un impulso de la perfidia del protestantismo anglo-americano, que se pone al servicio de esa diplomacia maquiavélica y criminal, empeñada en dividir a los mejicanos y en abrir, para ese fin, entre ellos los más espantables abismos. A esa obra han servido y están sirviendo los desmanes, los atentados, la persecución desatada contra el clero desde los comienzos de esa revolución. Es empeño maquiavélico, envuelto en el ropaje del odio de secta, ha encontrado en el anticlericalismo de algunos mejicanos sin ilustración y sin conciencia, una cooperación oprobiosa, porque viene a ser una obra de traición, que traición es, y no otra cosa, cuanto tiende a dividir, y por tanto, a debilitar al pueblo mejicano.

Los revolucionarios, al entregarse al vértigo de la persecución religiosa, hieren a su patria en el corazón y la maltratan para hacerla caer exangüe y sin aliento en el abismo de la disolución, donde le espera la muerte. En sucesivas cartas continuaré, señor Director, relatando los hechos más notables de esa persecución insensata.

RETRETA

Programa del concierto que se verificará en el Malecón el día 18 de Febrero de 1915, de 8 a 10 p. m. y cuyo orden de piezas es como sigue: 1.—Marcha Militar, "Apostadero de Marina". Ponce. 2.—Obertura, "Mañana Tarde y Noche en Tima". Ia. vez. Suppe. Dedicada respetuosamente al Coronel, J. Morales Coello. 3.—Minuetto, "Bolzoni". Bolzoni. 4.—Selección, "High Yinks", Clark. 5.—Polka de Flautín, "Chan du Rossignol", Filipovshy. 6.—Danzón, "Alma Andaluza". Ponce. 7.—Marcha Two Step, "Hero of the Yskimins", Lampe. Habana, 17 de Febrero de 1915.

Curación Radical de las BRONQUITIS CRÓNICAS CATARRO PULMONAR RESFRIADO, PLEURESIA

CURATIF VAUGIRARD

Exclusivamente vegetal y no tóxico

Verdadero Especifico de la TUBERCULOSIS PULMONAR

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Deposito General: E. LOGEAS 37, Avenue Marceau, PARIS.

Consignas del Libro explicativo dirigidas a: PRODUCTOS VAUGIRARD Apartado 137, HABANA

EL TIEMPO

Latinus. OBSERVATORIO NACIONAL Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar, 761.73. Habana, 760.80. Matanzas, 761.07. Isabela, 759.75. Santa Clara, 760.27. Santiago, 760.80. Temperaturas: Pinar, del momento 19'4, máxima 27'6, mínima 19'4. Habana, del momento 20'5, máxima 23'5, mínima 20'7. Matanzas, del momento 19'3, máxima 23'9, mínima 18'3. Isabela, del momento 19'5, máxima 29'0, mínima 19'5. Santa Clara, del momento 20'0, máxima 24'5, mínima 19'0. Santiago, del momento 24'8, máxima 29'0, mínima 22'0.

SALVITAE

En los climas cálidos, en las regiones donde la temperatura es sofocante, no hay agente tónico que pueda compararse con una dosis de

Salvitae

por la mañana, por la tarde y por la noche. Evita la irritación de la sangre y sus propiedades efervescentes son en extremo vigorizadoras y refrescantes. De venta en todas las droguerías y farmacias.

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET.—Reanudaron ayer sus tareas, suspendidas breves días para dar lugar a la celebración de los aniversarios de máscaras, los populares Santos y Artigas; y las reanudaron en función de moda, "máscaras blancas," un miércoles brillante como lo son todos.
Reapareció el notable ventrílocuo y transformista Fregolino, del que tan gratos recuerdos conservaba el público. Fué, con razón muy aplaudido.
Para hoy, se anuncia dos tandas como de costumbre, en las cuales se exhibirán notables películas escogidas entre las selectas del extenso y artístico repertorio de Santos y Artigas.
En ambas tandas se presentará "Fregolino," que ejecutará nuevos trabajos de transformación y ventrílocuo con la rara perfección característica en este imitativo artista.
Siguen rigiendo los precios populares de costumbre, a base de 20 centavos luneta con entrada la tanda sencilla.
Próximamente, estreno de la grandiosa cinematografía histórica "La reina Margarita," verdadero tour de force de la famosa manufactura Pathé Frères, obra de sensacionales efectos, de regia presentación, en la que la casa editora ha hecho maravillas para ajustarse a la más rigurosa verdad histórica. También muy en breve tendrá lugar el estreno de "La mujer alegre," otra notabilísima creación moderna de argumento sensacionalista, drama de aventuras galantes, de bellísimos efectos, cuya protagonista está interpretada por una hermosa actriz europea.
GLORIA VILLALBA.—Una artista que debutó en Heredia, con "El Amor que pasa" y que luego trabajó en "El Automóvil," Gloria Villalba, está llamando la atención por su labor y por las excelentes condiciones artísticas de que hace gala.
Nos complacemos en hacer mención de tan estimable artista, digna del aplauso del público aficionado a la comedia.
MARTI.—Hoy celebra su función de beneficio y despedida el primer actor y director, señor Arozamena, con el siguiente interesante programa:
Primera tanda: "El país de las hadas."
Segunda: Estreno de "El vals de las sombras."
Tercera: Estreno de "Mea culpa," y gran "match" de boxeo entre los señores Noriega y Palacios.
Dadas las justificadas simpatías con que cuenta el señor Arozamena, no es aventurado augurarle un lleno en cada tanda.
ACTUALIDADES.—Admirable, sencillamente admirable, y de un mérito extraordinario, es el acto que presentan "Los Satanelas."
Es un número de mucha visualidad, espléndido, de gran atractivo y efectos de luz sorprendentes. Es preciso verlo para convencerse, para alentar las manos aplaudiendo ese acto fino, entretenido y delicioso que ha tenido la suerte de contratar el señor Piñán.
"Los Satanelas" gustaron y el público salió complacido del espectáculo.
Laura López es una arrogante española poseedora de un sugestivo encanto que la hace triunfar como nunca y como artista en cualquier escenario. Su labor escénica y sus rápidos transformaciones casi inverosímiles dan a su acto extraordinario lucimiento.
En resumen: juventud, gracia, viveza, distinción, hermosura y elegancia son las notas salientes de la gentil Laura, a quien felicitamos por el "sucesos" alcanzado anoche.
Los "Tres Yeotas" presentaron anoche nuevo repertorio, obteniendo muchas palmadas, especialmente en el original dúo del "Betunero."
La orquesta superior, y vaya un aplauso a los profesores de la misma. Bien se nota la dirección del inspirado maestro Rossell.
Los "Yeotas," los "Satanelas" y una magnífica colección de películas componen el programa de esta noche.
ALHAMBRA.—"El éxito del siglo" fué el éxito que obtuvieron anoche en Alhambra los autores y los intérpretes de la revista estrenada en el alegre teatro.
Hoy se repite en primera tanda "El éxito del siglo."
En segunda subirá a escena "La república de los frescos."
En tercera "El famoso garciquidir."

POR LOS CINES.—
GALATHEA.—Rebosante de atractivo se presenta hoy el cartel del concurrido Galathea. Para esta valeda la dirección artística ha seleccionado un exquisito programa con las notabilísimas películas "La danza del fuego" regia cinematografía de Pathé en colores, de emocionante argumento y el comisísimo vaudeville "El señor Ruperto está de caza," obra de escenas de gran fuerza cómica.
Para mañana está anunciado el estreno de una joya cinematográfica de la casa Ambrosio, que lleva por título "Hermanita."
LARA.—Interesante en grado sumo se presenta el programa para hoy en el siempre concurridísimo salón Lara, el decano de los de Prado.
Las obras que la dirección artística ha escogido para hoy, son: "Un huésped del otro mundo," emocionante drama de la Nordisk, de soberbios efectos. "La usurpadora," regia cinematografía de la casa Pathé y "Las campanas de Sorrento," filigrana de arte italiano, de interesante y sugestivo argumento.
Mañana, estreno del gracioso vaudeville "Las píldoras del amor," grandioso éxito de visa.
PRADO.—El espectáculo predilecto de las familias anuncia para hoy un program sugestivo en grado sumo. Las obras que lo integran son: "Hermanita," creación de Ambrosio de sentimental argumento.
"Alma prisionera," regia cinematografía de la Cine, comedia dramática de gran interés y "El secreto de la caja de caudales," de buenos y dramáticos efectos.
Mañana, estreno de "Hora trágica" y reprise de la colosal producción "Sangre Azul," a petición de numerosas familias.
NUEVA INGLATERRA.—Interesantísimo programa ha combinado para la valeda de hoy la dirección artística del elegante teatro de la calle de San Rafael, punto de reunión de distinguidísimas familias. Las obras que integran el programa son: "Tristes recuerdos" y "La dama del billete perfumado," dos estrenos de gran mérito artístico y la reprise de

—"El socio malvado," regia creación de la Film d'Art, drama moderno de efectos fotográficos sorprendentes. Mañana, estreno del drama "La explicación de la culpa."
MAXIM.—Para dar cabida al regio y soberbio baile "Rojo" que en honor de los turistas se celebrará hoy, jueves, en MAXIM, la empresa suspende la tercera tanda de cine, llevando al lienzo el siguiente programa:
Primera tanda, la chistosísima cinta "Polidor y la Gioconda" y "La Reconquistada."
Cubre la segunda, la poética cinta "Margot" en 3 actos.
La poderosa compañía de películas "La Internacional cinematográfica," anuncia, para su pronto estreno, de la maravillosa película de 2,500 metros "La Venganza de la Muerte."
¿Para cuándo?
AGUARDIENTE RIVERA
Unico legitimo puro de uva
El Mercado de Colón
LA CONCESION NO VENGE HASTA 1923.
La Secretaría de Sanidad, por reciente escrito, preguntó a la Alcaldía cuándo venia la concesión del mercado de Colón, pues, según noticias, el derecho de usufructo otorgado al concesionario había terminado ya.
Pasado dicho escrito a estudio del letrado auxiliar de la Administración municipal, doctor Oscar Bonachea, éste ha informado al Alcalde, con vista de todos los antecedentes del caso, que en 27 de Junio de 1861, se celebró la subasta y remate de las obras del Mercado de Colón que fueron adjudicadas al señor Julián Espórzano y Tabernilla, quien se ofreció a hacer las por solo el derecho de usufructo del Mercado durante 25 años. El Ayuntamiento aceptó la oferta en 28 de Junio, empezando a contarse el plazo de los 25 años en 23 de Marzo de 1885, plazo que debía terminar el 23 de Marzo de 1910; pero el Ayuntamiento, en sesión de 17 de Abril, había acordado, a solicitud del rematador, aceptar ampliación de las obras, autorizándole para hacerlas sin que ésta otorgara a la Sociedad concesionaria derechos de ninguna clase ni alterara las bases del contrato celebrado, debiendo quedar cuantos beneficios y mejoras resultaren, a favor de la Corporación municipal. Cuatro meses más tarde, en sesión de 18 de Octubre de 1892, el Ayuntamiento aprobó un voto particular del concejal señor Mesa, Vocal de la Comisión de Policía Urbana, consistente en que habiendo tenido necesidad los concesionarios de construir unos cimientos que excedían de lo presupuestado, era justo, de acuerdo con el pliego de condiciones, abonar diferencias, lo que se otorgó mediante escritura, prorrogando el término del usufructo 13 años y pico, por lo que se sextingió el plazo de 25 años hasta el día 28 de Marzo de 1923.



los dos agentes por una puerta que daba a la escalera, Raimundo fué al encuentro de Pablo.
—¡Padre! exclamó éste al verla. —¿dijé que te abraza una y mil veces! ¡Libre, por fin! ¡libre por completo!
—¡Sí, libre, hijo mío— respondió Raimundo devolviendo con ternura aquellos abrazos alegres a su hijo— pero bajo el peso de una terrible misión!
—¿Cuya parte reclamo!— repuso Pablo, lo que he prometido, a la condesa de Chateaux! ¡Qué alegría, si mis servicios contribuyeran a devolver a Fabián, vivo, a la afilida madre! De todas maneras, deseo ayudar a detener a los infames que le han herido de un modo tan cruel.
—Comprendo tu deseo, querido Pablo, pero no lo apruebo. Déjame trabajar solo.
—¿Por qué?
—Porque no conoces ese oficio de decoraciones y de emboscadas. Además, lo que has oído en la Prefectura demuestra que tú no estás lejos de ser perseguido por esos criminales.
—Lo sé, padre; pero eso no es inconveniente. El peligro personal lo arrostraré con valentía, confiando que conseguiré terminar felizmente tu empresa.
—¡No quiero que te expongas, hijo mío! ¡Te lo ruego, déjame trabajar tranquilo! Si tuviese que preocuparme constantemente del peligro que correrías, no serviría para nada, perdería la energía, y sucumbiría al fin.
—¿Cómo quieres que permanezca inactivo sabiendo lo que pasa?
—Desea que me obedezcas, mejor dicho, te impongo la obediencia, no sólo en nombre de mi autoridad paterna, sino, y especialmente, en nombre de nuestro cariño.
—Basta, padre mío; obedeceré, pero la inacción a que me condenas, será un suplicio horrible.
—El temor del peligro que te amenaza me quita la serenidad, y por los informes de análisis técnicos obtenidos en los laboratorios del Estado, las impresiones de que muy pronto tendremos en Cuba esa gran fuente de riqueza por explotar son casi evidentes.
Además, las inversiones en acciones de esta Compañía están garantizadas por las honorables personas que forman este Consejo cuya gestión habrá de limitarse a administrar el capital de los accionistas en los exclusivos fines que esta empresa persigue.
—No salgas nunca de casa, sin armas, y defiéndete cuando te creas amenazado.
—Seguiré al pie de la letra tus consejos.
—Gracias, hijo mío. Ahora vamos a comer, pues necesito ir a la Prefectura.
Padre e hijo dirigieronse a un modesto restaurant, del que, una hora después, Pablo volvía solo a su habitación de la calle de San Luis, mientras Raimundo iba al despacho del prefecto de policía.
—¿Todavía no se ha recibido contestación—dijo el prefecto cuando lo vio entrar.
—Me parece que tardará mucho—replicó Fromental.
—Lo supongo, y, entretanto, pongo a su disposición el despacho de mi secretario.
En aquel momento, un ujier colocó sobre la mesa un telegrama que acababa de recibirse, y Raimundo se acercó. Era la respuesta de Nimes. Decía así:
"Director penitenciario de Nimes al prefecto de policía.
"Pascual Saunier, el natural de París, fué licenciado el 23 de mayo, juntamente con Santiago Lagarde, doctor en medicina, natural de Joigny. Vísales juntos en Nimes el día que fueron puestos en libertad. Aquella misma tarde, salieron juntos en ferrocarril."
—¿Por qué no es suficiente!—dijo Raimundo.—Falta hasta la filiación.
El ujier volvió a entrar llevando otro despacho.

FOLLETTIN 115 EL TESTAMENTO ROJO

JAVIER DE MONTEPIN
(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de París," librería del señor José Albela, Bellocosain, 32-B).

Union Oil Company S. A.

COMPASIA ACEITERA UNION
En la noche del día 16 del corriente y bajo la presidencia del señor Thomas K. Bees, se reunieron para celebrar junta general extraordinaria, en el domicilio social de esta Compañía, altos del Banco de Nova Scotia, gran número de entusiastas, con el fin de ampliar el número del Consejo, acordándose por unanimidad la candidatura siguiente:
Presidente: Mr. Thomas K. Bees.
Vicepresidente: señor José María Villaverde.
Secretario: señor Segundo Pola.
Tesorero: Mr. Geo. Monroe.
Consejeros: doctor Ramón Fernández Llano, doctor E. L. Booth, señor Felipe González Libián, Mr. B. G. Bees, doctor Manuel Herrera, Mr. W. T. Bouillon, Mr. T. N. Monroe.
Según declaraciones hechas en la junta por personas competentísimas en materia de petróleo, y por los informes de análisis técnicos obtenidos en los laboratorios del Estado, las impresiones de que muy pronto tendremos en Cuba esa gran fuente de riqueza por explotar son casi evidentes.
Además, las inversiones en acciones de esta Compañía están garantizadas por las honorables personas que forman este Consejo cuya gestión habrá de limitarse a administrar el capital de los accionistas en los exclusivos fines que esta empresa persigue.

EL TESORO

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

Table with financial data: Existencia el día 31 de diciembre de 1914, Ingresos durante el mes, Diversas cuentas, Egresos durante el mes.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva
El Mercado de Colón
LA CONCESION NO VENGE HASTA 1923.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva
El Mercado de Colón
LA CONCESION NO VENGE HASTA 1923.

Union Oil Company S. A.

COMPASIA ACEITERA UNION
En la noche del día 16 del corriente y bajo la presidencia del señor Thomas K. Bees, se reunieron para celebrar junta general extraordinaria, en el domicilio social de esta Compañía, altos del Banco de Nova Scotia, gran número de entusiastas, con el fin de ampliar el número del Consejo, acordándose por unanimidad la candidatura siguiente:
Presidente: Mr. Thomas K. Bees.
Vicepresidente: señor José María Villaverde.
Secretario: señor Segundo Pola.
Tesorero: Mr. Geo. Monroe.
Consejeros: doctor Ramón Fernández Llano, doctor E. L. Booth, señor Felipe González Libián, Mr. B. G. Bees, doctor Manuel Herrera, Mr. W. T. Bouillon, Mr. T. N. Monroe.
Según declaraciones hechas en la junta por personas competentísimas en materia de petróleo, y por los informes de análisis técnicos obtenidos en los laboratorios del Estado, las impresiones de que muy pronto tendremos en Cuba esa gran fuente de riqueza por explotar son casi evidentes.
Además, las inversiones en acciones de esta Compañía están garantizadas por las honorables personas que forman este Consejo cuya gestión habrá de limitarse a administrar el capital de los accionistas en los exclusivos fines que esta empresa persigue.

CASTORIA

para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Cordiales y Jarabes Calmanes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
"Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes." Dr. E. Dowd, Filadelfia (Pa.)
" Puedo recomendar de corazón al público Castoria como remedio para dolencias de niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor." Dr. J. E. Waaggoner, Chicago (Ill.)

Noticias del Municipio

CASA EN MAL ESTADO
Ha presentado una instancia en la Alcaldía el señor José Vizealno, denunciando que la casa Zequeira 39, contigua a la que él habita, se encuentra en muy mal estado, amenazando ruina, por lo cual debe inspeccionarla el Arquitecto Municipal, para que se disponga su demolición, si procede, o las reformas que estimen necesarias.
ACUERDO SUSPENDIDO
El Presidente de la República ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento relativo a pagar una parte de sus haberes al chauffeur y al auxiliar del automóvil de la Presidencia de la Corporación Municipal.
Fundase la resolución en que el mencionado acuerdo infringe las leyes vigentes.
NOMBRAMIENTOS
Ha sido nombrado oficial segundo del Departamento de Sanidad y Beneficencia el señor Oscar E. Crabt.
Dicha plaza estaba vacante por fallecimiento del Sr. Miguel Rodríguez.
También ha sido nombrado sirviente de la Casa de Socorro el señor Amado Carballo, mientras dure la licencia concedida a Ramón Estruga, AGUA PARA VARIOS REPARTOS
El Alcalde ha enviado a la aprobación del Ayuntamiento los expedientes para la instalación del servicio de agua de Vento en el reparto "Nueva Habana" y la estancia Leonor Herrera.
RECURSO SIN LUGAR
El Alcalde ha declarado sin lugar el recurso de reforma interpuesto por don Luis López Miranda contra la resolución de la Alcaldía, por la cual se le negó facultades para dirigir la construcción de un edificio.
DEMOLICION DE UNA CASA
La Secretaría de Sanidad ha pedido al Alcalde que ordene la demolición de la casa San Isidro número 12, que se encuentra en malísimo estado sanitario, llena de cuevas de ratas.
Al lado de la referida casa ocurrió recientemente un caso de peste bubónica.

Exámenes brillantes

En los exámenes extraordinarios verificados ayer en el conservatorio "Orbán", obtuvo la nota de sobresaliente, después de brillantes ejercicios, en primer año de solfeo y de piano, la aventajada alumna Trinidad González Estrada, hija de nuestro querido amigo don Urbano González, propietario de los grandes hoteles de esta ciudad "Sevilla" y "Pasaje."
El tribunal, presidido por el director del conservatorio, Benjamín Or-

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD
PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA
Acote de Bellotina de P. GAUTIER Y C.
PARIS
INVENTORES DEL Jabón Yema de Nueve.

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis o hernias o quebraduras, Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
49, HABANA, 49
Esp. ial para los pobres de 5/2 a 6

Guía y Plano Práctico de la Habana
Patente "Garcillan" 1915
UTIL PARA TODO EL MUNDO
Necesario para los abogados, médicos, corredores, financieros, empleados, cocheros y chauffeurs. Edición de lujo en forma de cartera para bolsillo, facilita la busca de cualquier calle que se desee, por su original y científico sistema. Precio: 40 centavos. De venta en las Librerías, Vidrieras y Kioscos de Tabacos.
2847 20f

NO USE MAS BRAGUEROS

Los Plapao-Pads de Stuart son diferentes de los bragueros comunes en que sus aplicaciones medicinales hechas adhesivas con el objeto de tener las partes seguramente en su lugar. No hay correas, hebillas o resortes—no puede desizarse de modo que es imposible que fricte o tire la piel y que haga presión contra el cuerpo humano. Millares de personas se han curados por su sistema en su casa, sin interrupción del trabajo. An los casos más difíciles ha sido curado. Es usado como el terciopele—de aplicación fácil—barato. Fue premiado con Medalla de Oro, en la Exposición Internacional de París, 1904. El proceso de combinación natural de modo que no hay mas uso para bragueros. Los bragueros lo que desinfectan y curan su sistema de Plapao absolutamente GRATIS.

PLAPAO LABORATORIES, Block 1461, St. Louis, Mo. E. U. A.

Tribunales

QUERRELLA, ANTE EL SUPREMO, CONTRA LA SALA PRIMERA DE LA AUDIENCIA.—EL CRIMEN DE MARIANO.—POSICION DEL NUEVO JUEZ DE NU EVITAS.—EL ROBO A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES UNIDOS, EN GUINES.—LOS JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER.—SENTENCIAS.—CONCLUSIONES DEL MINISTERIO FISCAL.—OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

Querrella contra la Sala Primera de la Audiencia
En la tarde de ayer presentó el señor Horacio Taybo, en la Secretaría de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, una denuncia, que se celebrará contra la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, por un delito de prevaricación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil
Recurso de queja interpuesto contra auto denegatorio de la Audiencia de la Habana (Manor Cuantía) de la causa de Robleña, contra Eulogio Joaquín, sobre pesos. Ponente: señor Sánchez. Letrado: señor Gastón Molina. Secretario: señor García Ramis.

Sala de lo Criminal
Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto contra sentencia de la Audiencia de la Habana. (Contencioso administrativo). José Manuel Mantecón, contra resolución de la Junta de Protestas de 12 de Agosto de 1912, sobre aforo de cajas de embudidos. Ponente: señor Hevia. Letrado: señor Aurelio Hernández. Secretario: señor García Ramis.

Sala de lo Criminal
Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto contra sentencia de la Audiencia de la Habana. (Incidente de impugnación de honorarios). Benjamín Peña, contra Simón Mochove. Ponente: señor Tania. Letrado: señor Hernández La Porte. Secretario: señor García Ramis.

Sala de lo Criminal
Recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de Ley, interpuesto por Andrés Pérez contra sentencia de la Audiencia de Matanzas, en causa por abusos desahucios. Ponente: señor Cabarreros. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas. Secretario: señor Portillo.

Sala de lo Criminal
Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Ramón Fialta, contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara, en causa por rapto. Ponente: señor Ferrer. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gustavo Pino. Secretario: señor Portillo.

Sala de lo Criminal
Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Eduardo Casariego (a) "El Chaleco", contra sentencia de la Audiencia de la Habana, en causa por esta. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Gustavo Pino. Secretario: señor Portillo.

Sala de lo Criminal
Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Francisco Desalvados Betancourt, contra sentencia de la Audiencia de la Habana, en causa por disparo en grado de sustrato. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Rabell. Secretario: señor Portillo.

EN LA AUDIENCIA
Los juicios orales de ayer, en las distintas Salas de lo Criminal, se celebraron con normalidad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala Primera
Contra Luis Granleite, por delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Demestre.
Contra Pedro Acosta, por igual clase de delito que el anterior. Defensor: señor R. de Armas.
Contra Mateo Oruña, por un delito de hurto. Defensor: señor L. Angulo.

Sala Segunda
Contra Salustiano D. Espigne y Estrada, por disparo y lesiones. Defensor: doctor Pedro M. Arroyo.
Contra Gabriel Alemán Lóuñe, por atentado. Defensor: señor Mármo.

Sala Tercera
Contra Pauto Sierra, por disparo de arma de fuego. Defensor: señor Pino.
Contra Rodolfo González, por delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Gutiérrez.

Notificaciones
Tienen notificaciones los señores siguientes:
Letrados:
Miguel Vivanco, Ignacio J. de la Torre, Mariano Caracul, Rafael María Angulo, Rafael Julio García, José E. Montero, Ricardo R. Cáceres, Aurelio F. Castro, Eugenio López Mendíez, Juan E. Prieto, José L. Pizarro, Gustavo A. Castañeda, Fermín Acuña, Andrés de J. Angulo, José S. Fernández y Nicomedes Adán.

Procuradores:
Barreal, I. Recto, J. I. Piedra, Luis Castro, Llama, Zayas, I. Dany, E. Arroyo, Llanusa, U. de Cárdenas, Pereira, Sterling, Castro A. Diago, Reguera, Francisco Díaz, O'Reilly, Francisco Montero, M. F. Bilbao, E. Sáinz, J. A. Rodríguez, José María González, Aparicio, C. Loscos, Leandó, G. V. de Matamoros y Juan R. Arango.

Mandatarios y Partes:
Ramón Illa, Félix Vila, Adolfo Toyo, Pablo Piedra, Gumerando Díaz Valladares, Manuel de Torriente, Félix Rodríguez, Luis Márquez, Rafael López Alonso, Benito Fernández, David Puente, José R. Echevarría, Manuel C. Soto, José S. Villalba, Antonio Pérez, Leo, Eduardo P. Mahorny, Juan B. Calero, Rafael Vélez Mayorga, Oscar V. Berriel, Fermín Piñón, Antonio Sala Karan, Manuel Gómez Araujo, Francisco G. Oubros, Macario Serrano y Eusebio Vecio López.

El crimen de Mariano.
Aun no se ha hecho por la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia el señalamiento del día para la celebración del juicio oral de la ruidosa causa conocida por "El crimen de Mariano", seguida contra Víctor Navarro y Tomás Soto. Dicho sumario se encuentra actualmente en poder del letrado señor Enrique Lavedán para que éste formule conclusiones provisionales con el carácter que obtenga de defensor del procesado Navarro.

El juez de Nuevitas
Anoche ha embarcado en el ferrocarril Central, el doctor Antonio Serafín Fernández, quien se dirige a Nuevitas, con el fin de tomar posesión de su nuevo cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de aquella "población", para el que fué nombrado recientemente por el señor Presidente de la República.

El señor Fernández desembarca
hasta hace poco el cargo de Oficial de Sala adscrito a la Sección Segunda de lo Criminal de esta Audiencia. Lieve feliz viaje el correcto funcionario y amigo.

Conclusiones Fiscales
El señor Fiscal de la Audiencia formuló ayer conclusiones provisionales interesando las siguientes penas:
Un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por raptor, para Prudencio Rodríguez Martínez.
Dos años, once meses y once días de prisión, para Félix Blandino, por el robo que cometió en un carro de la Empresa de los Unidos, que se hallaba en la Estación de Güines, del que sustrajo, apropiándose los varios objetos que contenía un baúl.
Sentencias
Se han dictado las siguientes:
Oscar Valdés, es absuelto del delito de infracción electoral.
Rafael González y González, es condenado, por robo frustrado, a 750 pesetas de multa.
Magistrado enfermo
Desde hace días no concurre a su despacho, por encontrarse enfermo, el Magistrado de la Sala Segunda de lo Criminal licenciado don Juan V. Pichardo.
Desamos sinceramente su pronta restablecimiento.

delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Gutiérrez.
Sala de lo Civil
Laes vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:
Audencia.—La Administración General del Estado, contra resolución de la Junta de Protestas. Ponente: señor Nieto. Letrado: señor Barreal.
Este.—José Marimón, como presidente de la Sociedad Anónima del Banco Español de la Isla de Cuba, contra la sociedad del Matadero Industrial, contra cumplimiento de contrato.

Audiencia.—Lorenzo Vidal, contra resolución de la Junta de Protestas. Ponente: señor Vivanco. Letrado: señor Rosado.
Sur.—Martín Miusal, contra Rafael Barreto, sobre pesos. Letrado: señor Martínez. Ponente: señor Cervantes.

Audiencia.—La Administración General del Estado, contra resolución de la Junta de Protestas. Ponente: señor Cervantes. Letrado: señor Sola.

Notificaciones
Tienen notificaciones los señores siguientes:
Letrados:
Miguel Vivanco, Ignacio J. de la Torre, Mariano Caracul, Rafael María Angulo, Rafael Julio García, José E. Montero, Ricardo R. Cáceres, Aurelio F. Castro, Eugenio López Mendíez, Juan E. Prieto, José L. Pizarro, Gustavo A. Castañeda, Fermín Acuña, Andrés de J. Angulo, José S. Fernández y Nicomedes Adán.

Procuradores:
Barreal, I. Recto, J. I. Piedra, Luis Castro, Llama, Zayas, I. Dany, E. Arroyo, Llanusa, U. de Cárdenas, Pereira, Sterling, Castro A. Diago, Reguera, Francisco Díaz, O'Reilly, Francisco Montero, M. F. Bilbao, E. Sáinz, J. A. Rodríguez, José María González, Aparicio, C. Loscos, Leandó, G. V. de Matamoros y Juan R. Arango.

Mandatarios y Partes:
Ramón Illa, Félix Vila, Adolfo Toyo, Pablo Piedra, Gumerando Díaz Valladares, Manuel de Torriente, Félix Rodríguez, Luis Márquez, Rafael López Alonso, Benito Fernández, David Puente, José R. Echevarría, Manuel C. Soto, José S. Villalba, Antonio Pérez, Leo, Eduardo P. Mahorny, Juan B. Calero, Rafael Vélez Mayorga, Oscar V. Berriel, Fermín Piñón, Antonio Sala Karan, Manuel Gómez Araujo, Francisco G. Oubros, Macario Serrano y Eusebio Vecio López.

El crimen de Mariano.
Aun no se ha hecho por la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia el señalamiento del día para la celebración del juicio oral de la ruidosa causa conocida por "El crimen de Mariano", seguida contra Víctor Navarro y Tomás Soto. Dicho sumario se encuentra actualmente en poder del letrado señor Enrique Lavedán para que éste formule conclusiones provisionales con el carácter que obtenga de defensor del procesado Navarro.

El juez de Nuevitas
Anoche ha embarcado en el ferrocarril Central, el doctor Antonio Serafín Fernández, quien se dirige a Nuevitas, con el fin de tomar posesión de su nuevo cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de aquella "población", para el que fué nombrado recientemente por el señor Presidente de la República.

El señor Fernández desembarca
hasta hace poco el cargo de Oficial de Sala adscrito a la Sección Segunda de lo Criminal de esta Audiencia. Lieve feliz viaje el correcto funcionario y amigo.

Conclusiones Fiscales
El señor Fiscal de la Audiencia formuló ayer conclusiones provisionales interesando las siguientes penas:
Un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por raptor, para Prudencio Rodríguez Martínez.
Dos años, once meses y once días de prisión, para Félix Blandino, por el robo que cometió en un carro de la Empresa de los Unidos, que se hallaba en la Estación de Güines, del que sustrajo, apropiándose los varios objetos que contenía un baúl.
Sentencias
Se han dictado las siguientes:
Oscar Valdés, es absuelto del delito de infracción electoral.
Rafael González y González, es condenado, por robo frustrado, a 750 pesetas de multa.
Magistrado enfermo
Desde hace días no concurre a su despacho, por encontrarse enfermo, el Magistrado de la Sala Segunda de lo Criminal licenciado don Juan V. Pichardo.
Desamos sinceramente su pronta restablecimiento.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala Primera
Contra Luis Granleite, por delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Demestre.
Contra Pedro Acosta, por igual clase de delito que el anterior. Defensor: señor R. de Armas.
Contra Mateo Oruña, por un delito de hurto. Defensor: señor L. Angulo.

Sala Segunda
Contra Salustiano D. Espigne y Estrada, por disparo y lesiones. Defensor: doctor Pedro M. Arroyo.
Contra Gabriel Alemán Lóuñe, por atentado. Defensor: señor Mármo.

Sala Tercera
Contra Pauto Sierra, por disparo de arma de fuego. Defensor: señor Pino.
Contra Rodolfo González, por delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Gutiérrez.

Notificaciones
Tienen notificaciones los señores siguientes:
Letrados:
Miguel Vivanco, Ignacio J. de la Torre, Mariano Caracul, Rafael María Angulo, Rafael Julio García, José E. Montero, Ricardo R. Cáceres, Aurelio F. Castro, Eugenio López Mendíez, Juan E. Prieto, José L. Pizarro, Gustavo A. Castañeda, Fermín Acuña, Andrés de J. Angulo, José S. Fernández y Nicomedes Adán.

Procuradores:
Barreal, I. Recto, J. I. Piedra, Luis Castro, Llama, Zayas, I. Dany, E. Arroyo, Llanusa, U. de Cárdenas, Pereira, Sterling, Castro A. Diago, Reguera, Francisco Díaz, O'Reilly, Francisco Montero, M. F. Bilbao, E. Sáinz, J. A. Rodríguez, José María González, Aparicio, C. Loscos, Leandó, G. V. de Matamoros y Juan R. Arango.

Mandatarios y Partes:
Ramón Illa, Félix Vila, Adolfo Toyo, Pablo Piedra, Gumerando Díaz Valladares, Manuel de Torriente, Félix Rodríguez, Luis Márquez, Rafael López Alonso, Benito Fernández, David Puente, José R. Echevarría, Manuel C. Soto, José S. Villalba, Antonio Pérez, Leo, Eduardo P. Mahorny, Juan B. Calero, Rafael Vélez Mayorga, Oscar V. Berriel, Fermín Piñón, Antonio Sala Karan, Manuel Gómez Araujo, Francisco G. Oubros, Macario Serrano y Eusebio Vecio López.

El crimen de Mariano.
Aun no se ha hecho por la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia el señalamiento del día para la celebración del juicio oral de la ruidosa causa conocida por "El crimen de Mariano", seguida contra Víctor Navarro y Tomás Soto. Dicho sumario se encuentra actualmente en poder del letrado señor Enrique Lavedán para que éste formule conclusiones provisionales con el carácter que obtenga de defensor del procesado Navarro.

El juez de Nuevitas
Anoche ha embarcado en el ferrocarril Central, el doctor Antonio Serafín Fernández, quien se dirige a Nuevitas, con el fin de tomar posesión de su nuevo cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de aquella "población", para el que fué nombrado recientemente por el señor Presidente de la República.

El señor Fernández desembarca
hasta hace poco el cargo de Oficial de Sala adscrito a la Sección Segunda de lo Criminal de esta Audiencia. Lieve feliz viaje el correcto funcionario y amigo.

Conclusiones Fiscales
El señor Fiscal de la Audiencia formuló ayer conclusiones provisionales interesando las siguientes penas:
Un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por raptor, para Prudencio Rodríguez Martínez.
Dos años, once meses y once días de prisión, para Félix Blandino, por el robo que cometió en un carro de la Empresa de los Unidos, que se hallaba en la Estación de Güines, del que sustrajo, apropiándose los varios objetos que contenía un baúl.
Sentencias
Se han dictado las siguientes:
Oscar Valdés, es absuelto del delito de infracción electoral.
Rafael González y González, es condenado, por robo frustrado, a 750 pesetas de multa.
Magistrado enfermo
Desde hace días no concurre a su despacho, por encontrarse enfermo, el Magistrado de la Sala Segunda de lo Criminal licenciado don Juan V. Pichardo.
Desamos sinceramente su pronta restablecimiento.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala Primera
Contra Luis Granleite, por delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Demestre.
Contra Pedro Acosta, por igual clase de delito que el anterior. Defensor: señor R. de Armas.
Contra Mateo Oruña, por un delito de hurto. Defensor: señor L. Angulo.

Sala Segunda
Contra Salustiano D. Espigne y Estrada, por disparo y lesiones. Defensor: doctor Pedro M. Arroyo.
Contra Gabriel Alemán Lóuñe, por atentado. Defensor: señor Mármo.

Sala Tercera
Contra Pauto Sierra, por disparo de arma de fuego. Defensor: señor Pino.
Contra Rodolfo González, por delito del Título IX del Código Penal. Defensor: señor Gutiérrez.

EN EL SENADO

Modificación del artículo 580 del Código de Comercio

La ley contra las ratas.—La herencia del señor Cisneros Betancourt.—Un monumento a las víctimas del Maine.—El Libro Blanco.—Las pensiones.

A las cuatro y quince minutos empezó la sesión.
Ocupó la presidencia el general Sánchez Agramonte.
Asistieron los señores Maza y Artola, Reguieros, Figueras, Llanusa, Gonzalo Pérez, Betancourt, Ajuria, Carnot, Berenguer, Coronado, Alberdi, Fernández de Guevara, García Osuna, Lazo y Goicoechea.
EL ACTA
Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.
UN MONUMENTO
Leyóse un mensaje del Ejecutivo solicitando 33,000 pesos para erigir un monumento a las víctimas de la explosión del "Maine" en la calle de Calzada (Vedado) inmediato a la batería de Santa Clara.
Manifesta en el mensaje al Congreso el señor Presidente que la situación económica ha mejorado.
DATOS
Solicita al doctor Gonzalo Pérez que se pida al Ejecutivo una relación de las cantidades que existan depositadas en Tesorería no afectas a obligaciones determinadas.
CREDITOS Y SOLICITUDES
Se leyó un mensaje del Jefe del Estado solicitando créditos para organizar los servicios de justicia y nombrar médicos, dentistas y veterinarios en el Ejército.
Dióse lectura a otro mensaje donde se solicita la votación de una ley que obligue al Estado, al Consejo Provincial, al Ayuntamiento y a los propietarios a poner "los edificios de la ciudad a prueba de ratas" para evitar que se repitan los casos de peste bubónica.
DOCUMENTOS
El Ejecutivo envió al Senado copia de la Ley del Servicio Civil en Inglaterra, y los datos solicitados sobre la causa de no haberse cumplido en algunas provincias la Ley de construcciones de casas para obreros.
LA LIQUIDACION
Se leyó un mensaje en que el señor Presidente explica al Senado las causas de no haber sido enviada al Congreso la liquidación del presupuesto anterior.
COPIAS DE LOS MENSAJES
Se repartieron copias de todos los mensajes del Ejecutivo a los señores Senadores.
COMUNICACIONES
Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara de Representantes, entre ellas una en la cual se da cuenta de la modificación hecha al proyecto de ley que autoriza la construcción de una vía férrea de Herrera a Banes, en Oriente.
Acordeó el Senado no aceptar la modificación y se declaró en exceso nombrándose los senadores que han de integrar la Comisión Mixta para resolver la cuestión.
Fuéron designados los señores Gonzalo Pérez, Fernández de Guevara, Reguieros, Berenguer y Coronado.
DESPACHOS
Reanudada la sesión, leyéronse mensajes de distintos Ayuntamientos, entre ellos, uno del de San Antonio de los Baños, pidiendo que se apruebe una Ley de Amnistía para los funcionarios acusados o procesados por malversación de caudales.
PROYECTOS
Se dió lectura a varios proyectos concediendo pensiones, y a una proposición del doctor Gonzalo Pérez autorizando al Ejecutivo para designar libremente con la aprobación de la Alta Cámara a los comisionados de Estadística, prescindiendo de la Ley del 22 de Enero de 1913, que fija que se haga la selección por medio de oposiciones.

LA HERENCIA DEL SR. CISNEROS.
Puesto a discusión el proyecto de Ley declarando exenta de derechos fiscales la herencia del Senador señor Salvador Cisneros Betancourt, después de constatar el señor Coronado—autor de la proposición, al doctor Maza y Artola, que pidió unos datos—fué aprobada.
LA REFORMA DEL ARTICULO 580
Se discutió luego el dictamen de la Comisión de Códigos favorable a la modificación del artículo 580 del Código de Comercio.
El doctor Maza y Artola solicitó del autor del proyecto de Ley de reforma, doctor Antonio Gonzalo Pérez, que le ilustrara sobre el alcance de la modificación de que se trataba. Accedió el doctor Gonzalo Pérez.
Sometido a votación el dictamen, fué aprobado por unanimidad el proyecto, con una enmienda aclaratoria del doctor Vidal Morales.

SOLICITUD SEÑOR BERENGUER
A petición del Senador señor Berenguer, el Senado aplazó la discusión de varios dictámenes que figuraban en el Orden del Día, en atención a que el autor de los proyectos a que se referían—señor Godínez—se encuentra, en la actualidad, ausente.
PETICION DEL SR. REGUIEROS
El señor Reguieros solicitó de la Presidencia le informe sobre las reuniones celebradas por Senadores y representantes para tratar de resolver el problema de las pensiones a los familiares de los veteranos. Declaró el general Sánchez Agramonte que no ha sido posible reunir a las personas que debían integrar la comisión que había de considerar el asunto.
Pide el señor Reguieros que se aprueben unos proyectos concediendo cuatro pensiones, a lo que la Presidencia responde que ello no puede hacerse, porque hay que seguir el orden establecido.
El doctor Gonzalo Pérez pronuncia un discurso contrario a la concesión de pensiones, pidiendo "que esté perfectamente demostrada la necesidad de los solicitantes," pues, según dice, se da el caso de que esas pensiones no van a satisfacer una necesidad, sino a servir para los gastos superfluos.
UNA COMISION
Para estudiar lo que debe hacerse con respecto a las pensiones, se designó una comisión compuesta por los señores Guevara, Coronado y Figueroa.
Esta Comisión dictaminará el lunes.
FINAL
Después de acordado el nombramiento de los comisionados, terminó la sesión.

EL LIBRO BLANCO
El señor Ministro de la Gran Bretaña en la Habana ha enviado a cada miembro de la Alta Cámara un ejemplar del "Libro Blanco", donde se reproducen los documentos diplomáticos relacionados con la contienda actual y las declaraciones que han hecho ante la Cámara de los Comunes el Jefe del Gobierno británico, Sir Asquith, y el Ministro de Estado inglés, Sir Edward Grey.
COMISION DE MAESTRAS
Una comisión de maestras de instrucción primaria de las escuelas públicas de Regia, visitó a los senadores para interesarse por el proyecto de ley del senador general Miguel Llanusa "que las iguale en sueldo" a los maestros de la Habana.
Las educadoras reglanas mostraron su agradecimiento al general Llanusa.
LA LEY DEL SERVICIO CIVIL
Reuniose ayer la Comisión de Códigos, pronunciando dictamen favorable al proyecto de ley sobre resoluciones de la Comisión del Servicio Civil para que no puedan declararse lesivas al Estado.
LA TRATA DE BLANCAS
En fecha próxima se tratará del proyecto del doctor Maza y Artola sobre la represión de la prostitución.
EL DIVORCIO
Algunos senadores han reunido textos y datos suficientes para estudiar con todo detenimiento el problema del divorcio en Cuba.
Se espera que de un momento a otro terminará el señor Reguieros su ponencia.

LA BRUJERIA
(Por telégrafo)
Melena del Sur, Febrero, 17.
A las 2-35 p. m.
Según telegrama de ayer, sobre el caso de brujería, es necesario, por los casos que se vienen registrando en este término, que la autoridad competente y activa acuda eficazmente a impedir que esa sociedad, siga sacrificando víctimas.
Es lamentable que con el número crecido de agentes especiales, dejó tomar incremento a esta repugnante empresa.
CORRESPONSAL

El baile de esta noche en Maxim
Esta noche se celebrará un magnífico baile en Maxim, de inauguración de la temporada de Carnaval.
Después de la función de cinematógrafo romperá la orquesta de Pablo Valenzuela y alegrará el magnífico paseo del Prado con sus acordeos.
El salón estará superiormente iluminado.
Maxim reverdecerá en Cuba los éxitos de su homónimo de París. Una orquesta francesa ejecutará valses, two steps y otros bailes.
Habrá amplitud, elegancia, distinción. Se han renovado algunos palcos. Maxim ha dispuesto un buen servicio de café. Esta noche no se cabrá en Maxim.

Panteones Terminados de 1, 2 y 4 bóvedas, dispuestas para enterrar.
F. ESTEBAN, Neptuno, 169, antes en Bernaza, 55, marmolería. Tel. 2459.

E. P. D. EL SEÑOR
Andrés Acha y Arana
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, su sobrino, familiares y amigos suplican a sus amistades les acompañen a la conducción del cadáver, desde la Casa de Salud "La Purísima Concepción" hasta la Necrópolis de Colón; favor que les agradecerán eternamente.
Habana, Febrero 18 de 1915.
Galo Alava y Acha; Ana G. viuda de Solaun; Dolores, Sabina, José, Manuel, Bernardino y Francisco Solaun; Félix Zabala; Venancio Sierra; Avelino Redondo; Pedro Martínez.
3105 1 m 18

Fábricas de Coronas de Biscuit de ROS y Comp.
SOL, número 70. Teléfono A-5171. Habana.



"DORSET" CUELLO ARROW

Un estilo elegante y confortable, que ha obtenido gran aceptación por su comodidad y elegancia. La Flecha marcada en los cuellos constituye su garantía.

Pidalo en todas las camiserías.

Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller, Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

EL COMITE POR DENTRO
Las principales fábricas de tabacos no figuran representadas en las asambleas. Si tienen delegados, no concurren.
Tampoco envían auxilios. De los que asisten muy poco se logrará. Representan talleres en su mayoría muy pequeños y al parecer carecen de ascendencia sobre sus compañeros para llevar a cabo nada estable, bien por su deficiencia o por la apatía de sus representantes, que no se preocupan ni de ellos ni de los demás. ¿Se acerca la agonía del Comité? Todo parece indicarlo.

LIGA PROLETARIA CUBANA
Los señores S. Benjean, Ramón Crusellas, Galarreta y Quiñones, acreditados comerciantes de esta plaza, han ofrecido donar a esta benéfica institución artículos de primera necesidad.
La Comisión permanente de la Liga trabaja con celo para realizar lo más antes posible un reparto general.
Desde hoy hasta el 23 del presente queda abierta la inscripción, de 6 a 8 p. m.
Solo se inscribirán cabezas de familia que acrediten ser obreros afectados por el paro forzoso. Por ningún concepto se inscribirán trabajadores pertenecientes al ramo del tabaco.
Los anteriormente inscriptos tienen que volverse a inscribir.
La Liga espera efectuar un reparto en el mes actual, y para lograrlo ha nombrado una comisión que recorrerá el Mercado de Tacón y el Matadero Industrial.
CENTRO OBRERO CATOLICO DE CUBA
Modestamente, cual puede esperarse de ellos sin trabajo, que sólo movidos por su entusiasmo en pro de las buenas causas han emprendido una obra de titanes, será inaugurada el día 24 del actual esta institución, llamada a librar en el porvenir grandes batallas.
En la velada, que tendrá efecto en la sociedad "El Pilar", es casi seguro que hablará, entre otros eminentes oradores, el señor Juan Gualberto Gómez.
Esta noche celebrará el Centro Junta de Directiva y en ella quedará ultimado el programa de la fiesta.
Distintas comisiones trabajan con gran actividad.
Desde el próximo lunes el Centro estará abierto de noche para los que quieran visitarlo.
Las clases diurnas y nocturnas comenzarán el día 2 del entrante mes.
En la última junta celebrada se acordó pasar una comunicación al señor Cipriano Vigoa, Presidente del Comité Central, invitándole a asociarse al sentir del Centro Obrero en esta ocasión.

Método Sencillo para Engordar
UN NUEVO DESCUBRIMIENTO
Hombres y mujeres delgados. ¿A dónde ha ido a parar aquella comida suculenta de que participaron ustedes anoche? ¿Qué se ha hecho de todos los elementos nutritivos que aquella comida contenía? Parece que pasaron por su cuerpo como pasan los líquidos por un colador, sin haber dejado beneficio alguno ni haber aumentado su peso en lo más mínimo.
No se atreverán ustedes a negar la existencia de dichos ingredientes nutritivos en todos los alimentos que ustedes ingieren, como los había en la comida de anoche, y de por fuerza tendrán que admitir que la causa de su delgadez es debida a que sus órganos digestivos y asimilatorios no funcionan con propiedad. Esta es la simple verdad de los hechos y es aplicable a todas las personas delgadas en todas partes del mundo. Se hace necesario reconstruir y ayudar a tales órganos en sus funciones o de lo contrario no habrá esperanza de que puedan ustedes engordar. La ayuda es simple y al alcance de todas las inteligencias y todas las fortunas, a saber: Coma en abundancia de todo lo que usted apteaza y tómese una pastilla de Sargol con cada comida. En dos o tres semanas notará usted la diferencia: de cinco a ocho libras de carnes sólidas y permanente habrá usted ganado. El Sargol se mezcla en su estómago con los alimentos y los prepara para ser asimilados y los debidamente absorbidos por la sangre. No entrarán y saldrán de su cuerpo como agua por un colador. Personas delgadas cuando toman Sargol ganan de 10 a 15 libras de carnes por mes; y no es una carne floja y pasajera, sino dura y permanente.
Las pastillas Sargol se componen de seis de los mejores ingredientes de que dispone la química para producir carnes y las garantizamos ser absolutamente inofensivas y agradables de tomar. Son recomendadas por médicos y farmacéuticos.
Se venden en las boticas y droguerías.
Precio del Sargol: 1 caja \$1-10; 6 cajas \$6.00. En las boticas o pidiéndolo directamente a The Sargol Company, Binghamton, N. Y. E. U. A.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMEOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.
GRAN TALLER DE REPARACIONES
M. CALLEJA & Co.
Lamparilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana.

EMULSION DE CASTELLS
Cura la tos crónica en general, escrófula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION

Contiene su Estómago Cierta Cantidad de Acido

EL 90 POR 100 DE LOS DISPEPTICOS TIENEN ACIDO EN SUS ESTOMAGOS QUE DEBE SER NEUTRALIZADO...

Si usted tomase en la boca una pequeña cantidad de ácido muriático, aunque sólo fuese durante un segundo...

AVISOS RELIGIOSOS

V. S. J. Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO, 579.

En la Capilla de las Adoradoras de la Preciosa Sangre, habrá durante el Santo tiempo de Cuaresma...

Parroquia del Angel

Timeo Santo de Cuaresma Todos los días, a las 5 y media...

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación...

Iglesia de Jesús del Monte

Con motivo de la bendición de la preciosa imagen de Santa Marta...

Iglesia de San Felipe

El viernes, 19, serán los cultos al glorioso San José...

Parroquia del Angel

Santas Misiones dirigidas por los RR. PP. de la Compañía de Jesús...

Parroquia del Angel

La Santa Misión dará principio el lunes, 22, de Febrero...

AVISOS

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad...

AVISO A LOS CAPITALISTAS

En mi carácter de legítimo esposo de la señora María Teresa Aciego...

Iglesia de Nuestra Señora de Belén

CONGREGACION DE SAN JOSE El viernes, 19 de Febrero...

Iglesia del Sagrario Catedral

El viernes, día 19, celebrará en esta iglesia los cultos mensuales...

Iglesia de la Merced

El viernes, 19, a las 8, solemnemente cantada a San José de la Montaña...

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

H. Upmann & Co.

BANQUEROS 156-S. 8707

CLINICA ELECTRO DENTAL MONTE, 269, entre Carmen y Rastro.



ECONOMICE TIEMPO, DINERO, DOLOR. Viendo a la Clínica Electro Dental...

Todos los trabajos serán a precios sumamente módicos. Consultas de 8 A. M. a 8 P. M.

PROFESIONES

Ingenieros y Maestros de Obras

Rubén Díaz Irizar Ingeniero Civil y Arquitecto...

J. A. LASTRA Constructor de obras y reedificaciones...

Abogados y Notarios

GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO...

Ramiro Cabrera Abogado y Notario Público...

Tomás Servando Gutiérrez ABOGADO...

Sola y Pessino, José L. Pessino, NOTARIO.

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS...

AMARGURA, 11, HABANA Cable y Telégrafos "Sodelato"...

Pelayo García y Santiz) NOVIARIO PUBLICO...

Doctores en Medicina y Cirugía

Doctor Félix Pagés Cirujano en general...

Dr. Eugenio Albo y Cabrera MEDICINA EN GENERAL...

Dr. Claudio Basterchea Alumno de las Escuelas de París y Viena...

Dr. Pedro A. Barillas Especialista de la Escuela de París...

DOCTOR JOSE E. FERRARI Catedrático de la Escuela de Medicina...

Doctor Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón...

Cura radical y segura de la Diabetes, por el Dr. Martínez Castrillo...

Dr. Rodríguez Molina Es jefe de la Clínica de los Doctores...

Dr. Julio Carrerá Cirujano de Emergencias...

Dr. Claudio Fortún CAMPANARIO, 142 Cirujía, Partos y Enfermedades...

Doctor J. A. Tremois Médico de Tuberculosos...

Dr. Manuel Pérez Beato Industria, 71, entre Animas y Trocadero...

Dr. Gaivez Guillen Especialista en sífilis, hernia, impotencia...

Doctor M. Aurelio Serra MEDICO CIRUJANO...

IGNACIO B. PLASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salud...

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho...

Doctor Adolfo Reyes Estómagos e intestinos, exclusivamente...

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA...

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud...

Doctor J. B. Ruiz VIAS URINARIAS-CIRUJIA...

Dr. C. E. Finlay PROFESOR DE OFTALMOLOGIA...

Dr. Gonzalo Aróstegui Médico de la Casa de Beneficencia...

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA...

Doctor P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales...

DR. LAGE "Inferencia de la piel de senos..."

Dr. E. Fernández Soto Garganta, nariz y oídos...

DR. JUSTO VERDUGO Especialista de la Escuela de Medicina...

Dr. Pedro A. Bosch Médico Cirujano de la Casa Salud...

DOCTOR TAMAYO San Miguel número 114, entre Campanario y Lealtad...

Dr. Alberto Recio Reina, 96, bajos...

Dr. Julio Pineda Especialista en Cirujía, Partos y Enfermedades...

Doctor Hernando Seguí CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD...

Doctor Juan Pablo García ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS...

Dr. J. Diago Vias urinarias, sífilis y enfermedades...

Doctor Alvarez Arús Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos...

Dr. Manuel Deltin MEDICO DE NIÑOS...

Dr. Gonzalo Pedroso Cirujano del Hospital Número Uno...

DR. ROBELIN Piel, Sífilis, Sangre...

Dr. G. Casariego CONSULTAS: DE 3 A 6 P. M.

Dr. Alvarez Ruelan Medicina general...

Dr. Emilio Alfonso Enfermedades de Niños...

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis...

Cirujanos dentistas DR. NUNEZ, Padre...

Dr. R. Chomat Polvos desinfectivos, émbis, cepillos...

Dr. José M. Estraviz y García CIRUJANO DENTISTA...

RAMON VALDES CIRUJANO DENTISTA...

Oculistas Dr. A. Portocarrero...

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA...

Dr. J. M. PENIGNET Oculista del Hospital de Dementes...

G Lawton Childs y Cia. Limited BANQUEROS...

J. Balcells y Compañía S. en C. AMARGURA, NUM. 34...

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS...

J. A. Bances y Compañía BANQUEROS...

Zaldo y Compañía Cuba, núms. 76 y 78...

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura...

OFICIAL

"AVISO A LOS NAVEGANTES" - REPUBLICA DE CUBA - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS...

REPUBLICA DE CUBA - EN LA Oficina del Teniente Coronel Cuartel...

Crónica Religiosa

DIA 18 DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen...

EN 71 CENTENES, SE ALQUILAN las hermosas y ventiladas altas de Esperanza, 23, zaguan, sala, comedor, 4 grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave e informes en el número 20. 18 f.

PARA ESTABLECIMIENTOS, SE ALQUILAN las casas Calles de Monte, números 2 y 3, 2-B, entre Prato y Zulueta, y los altos de las mismas, acabados de fabricar, con 5 cuartos cada uno. Informar: Suárez, 116, altos. Tel. A-5381. 18 f.

EN \$42-40 ORO, SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados de Espada, 21, a diez metros de Neptuno; agua directa. La llave en los bajos e informan en Concordia, 18. 2126 19 f.

SE ALQUILA, EN ROMAY Y SAN RAMÓN, un magnifico local, propio para establecimiento. Para detalles, 8, calle de la Cruz, número 10, centenes. Informan en Murralla, 18. Teléfono A-3933. 13 m.

SE ALQUILA LA GRANDE y hermosa casa Velasco, número 6, casi esquina a Habana, compuesto de gran sala, comedor, grandes cuartos y gran patio. Precio: 8 centenes. La llave en la bodega de Habana. Para informes llamar al teléfono A-7900, Eduardo García. 2633 18 f.

ALTOS, LOS DE MONTE, 4, próximos a Amistad, recientemente. Para detalles, 8, calle de la Cruz, número 10, centenes. Informan en Concordia, 18. 2126 19 f.

EN 7 CENTENES SE ALQUILAN los bonitos altos de la casa Aguilá, 23, entre Gloria y Apodaca, modernos, con sala, comedor, dos cuartos y uno en la azotea. La llave en la fonda. Su dueño: San Miguel, núm. 14. 2663 20 f.

CASA, CALLE 58, NUMERO 35, entre F y Baños, muy fresca; sala, comedor, sala de estar, baños, garage, caballería, jardín. La llave su dueño. Teléfono F-1345. 2675 20 f.

SE ALQUILAN, EN MODICO precio, los bajos de la espaciosa y moderna casa Blanco número 30. Sala, comedor, 4 grandes habitaciones, doble servicio sanitario, patio y traspaso. 2864 21 f.

GRAN OCASION: SE ALQUILA la preciosa casa, recién construida, calle de Fábrica, entre Santa Ana y Pérez, Jesús del Monte. Son tres departamentos independientes, con servicios modernos cada uno. Los bajos son tres cuartos, comedor y sala, 4 centenes. El fondo 3 habitaciones grandes, 3 centenes. Los altos 5 habitaciones hermosas, 4 centenes. Precio de actualid. Las llaves e informes en la bodega. 2743 21 f.

MALOJA, 165, HERMOSOS BAJOS, independientes, se alquilan, en cinco centenes. Informes en el café "Europa". 2512 20 f.

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA 17, entre 10 y 12, con sala, 5 cuartos, luz eléctrica y servicios dobles. Se da barata. 2549 21 f.

SE ALQUILAN los hermosos altos de Luyano, 59; con sala, comedor, cinco habitaciones, pisos de mosaico y servicio sanitario moderno. Precio. Cinco Centenes. 2779 20 f.

Ricla, número 3
Se alquila la planta baja de esta casa, propia para establecimiento. La llave en el número 1, herretería. Informar: Amistad, 104, bajos. Teléfono A-6286. 2729 26 f.

VEDADO, 19 y F
Solar de esquina, con casa en el centro de un gran jardín. 1180 18 f.

EMPEDRADO NUMERO 2, SE ALQUILA una esquina con tres puertas, puede verse a todas horas, en la misma su dueño. c. 555 24-5

SE ALQUILA LA CASA CALLE 5ta, número 43, bajos, en el Vedado, entre Baños y D; se compone de sala, sala, cuatro cuartos, comedor, baño, oficina, criados y servicio sanitario. La llave e informes en Calzada, 74. 1203 18 f.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS altos de nueva construcción de la casa Damas, número 1, esquina a Luz, entre Carlos y Danaos. La llave en la bodega. 2577 19 f.

SE ALQUILAN
La Sociedad "Obreros de H. Upmann" alquila baratas y espaciosas casas nuevas, en las dos manzanas de ex propiedad Infanta, de Zapata a San José. En Infanta, 82, secretaria, informarán. Teléfono A-8209. 2043 30 a.

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio, 15, en Jesús del Monte, frente al Parque Santos Suárez. Sala, comedor, siete cuartos, hermoso patio. Informa: Pellerín, Mercedes, 26. A-6564. 22 f.

VEDADO, SE ALQUILA, EN LA calle 15, entre 15 y 17, una hermosa casa con sala, sala, cinco cuartos y dos independientes. Árboles frutales, servicio sanitario doble y luz eléctrica. Informar al lado. 2549 21 f.

VIBORA: SE ALQUILA EL gran chalet de la calle Agustina, entre la Avenida de Acosta y la Guernica; consta de portal, sala, sala, seis habitaciones, gran comedor, cuarto baño y de criados, con garaje. Informan en Gertrudis 19, Vibora. 2665 18 f.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE Concordia, 31, con sala, recibidor, cinco cuartos seguidos, sala, dos cuartos en la azotea, doble servicio y demás comodidades. La llave en los bajos. Informan en la tienda de ropa "La Filosofía". Su dueño: calle 15, número 228, Vedado, Quinta Lourdes. Teléfono F-1714. 2792 20 f.

SE ALQUILA LA CASA MARINA, 10-A; tiene sala, comedor, tres cuartos, portal, baño de mosaico y todos los servicios. Es de nueva fabricación. La llave a la vuelta de la bodega, casa de Rufino Blanco. Informa: García Tuñón y Ca. Aguilá y Murralla. 2657 18 f.

SE ALQUILA, EN 11 Y 12 CENTENES, respectivamente, los bajos de San Nicolás 35-A y los altos del 65 inmediatos a Neptuno. Tienen seis cuartos y doble baño. Llaves en la misma. Teléfono A-4310. 18 f.

BERNAZA, 62, SE ALQUILA una sala alta, con vista a la calle, también hay habitaciones y un zaguan. 2819 22 f.

MERCED, 19, SE ALQUILAN dos posesiones altas; son muy frescas y ventiladas; tienen cocina e instalación sanitaria; se desean personas de moralidad, por ser cerca de la escuela. Se cambian referencias. No hay papel a la puerta. 2845 18 f.

ROQUE GALLEGU, AGENCIA de Colocaciones "La América". Dragones, 16. Teléfono A-2404. Se desean personas de moralidad, con recomendaciones, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con recomendaciones criados, cocineros, camareros, manejadores, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. ROQUE GALLEGU. 2005 F 28

CASA DE FAMILIAS: HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia; se exigen referencias y se dan; a una cuadra de los teatros y parques. Empedrado, 75, esquina a Monserrate. Tel. A-7828. 3084 21 f.

HABITACION AMUEBLADA, comida, luz y teléfono, para uno desde 5 centenes, parados desde 8 por mes. Hay camareras para servir a las señoras. Aguilá, 72, altos. 3083 25 f.

A PERSONAS DE MORALIDAD, honestas solas o matrimonio sin niños, se alquila una habitación en casa moderna. Precio, 2 centenes. San Nicolás, 85-A, entre Zanja y Dragones. 3072 21 f.

CASA PARA FAMILIAS DE MORALIDAD, Monte, 105, una bonita habitación, \$10-50; otra \$8-50. Montecito, \$15-90; una sala y habitación, \$15-90. Industria, 28, 10-60. Aguacate, 31, \$10-60; con lavabos de agua corriente. 2992 26 f.

AMISTAD, 87
Se alquila departamento alto, independiente, compuesto de dos habitaciones. Teléfono A-3661. 3113 25 f.

MAGNIFICAS OFICINAS EN Teniente Rey, 12, altos de los almanaque de Inclán. Hay un completo amueblado y con teléfono. Para informes en la misma y su dueño: Francisco Tamames, Obrapia, 66. Teléfono A-5142. 3070 20 f.

UNA SALA Y DOS CUARTOS altos, con sala, justos o separados, a matrimonio sin niños u hombres solos. San Nicolás, 65, entre Neptuno y San Miguel. 3065 22 f.

SE ALQUILA UN HERMOSO DEPARTAMENTO con sus servicios sanitarios, de moderna construcción, con vista a la calle, luz eléctrica, pisos de mosaico, y un zaguan para un zapatero o cosa análoga. Pasa los tranvías por la puerta. Habana, 157. 2971 19 f.

EN O'REILLY, 59, ALTOS, SE alquila una sala, con balcón a la calle, para oficina, persona de moralidad o matrimonio sin niños. Precio: 21.20 oro español. Informar en la misma. 2814 18 f.

EN PUNTO DE LO MEJOR DE Habana, Aguilá, 105, entre Barcelona y San José, una familia de moralidad, cede una sala grande con dos ventanas a la calle, muy hermosa y ventilada, propia para oficina u oficinas; también cede un zaguan con automóvil o coche. Se dan y piden referencias. 2691 21 f.

PARA COMISIONISTA, SE ALQUILA un hermoso departamento independiente y con balcón a la calle, en lo más céntrico de la ciudad. Altos del Almacén de Prieto. Murralla y Bernaza. 3015 24 f.

SE ALQUILAN HABITACIONES altas y bajas, con luz eléctrica, a personas de moralidad, en Amara, 16, en Obrapia, 73, hay un local a propósito para una sastreía, con garaje. En Salud, 175. 2755 20 f.

GRAN CASA DE BUENEPEDRES, Boarding house, Industria, 124, esquina a San Rafael. Habiendo cambiado de administración, la nueva dueña ha hecho nuevas reformas en la misma, admitiendo huéspedes de toda moralidad. Se alquilan habitaciones amuebladas, con magnífica vista a la calle, con o sin comida. Precios módicos; teléfono A-4749. 3032 26 f.

REVILLAGIGEDO, 23, BAJOS: se alquilan dos espaciosos y muy ventilados departamentos, con recomendaciones, a personas solas o matrimonios sin niños. Es casa particular, sin niños, y pueden verse a todas horas. 2940 19 f.

Para hombres solos: se alquilan buenas habitaciones, con lavabo propio, agua corriente, luz eléctrica y comodidades a la moderna. Sitio céntrico: Industria, 130, altos y bajos. 2304 18 f.

BERNAZA, 62, SE ALQUILA una sala alta, con vista a la calle, también hay habitaciones y un zaguan. 2819 22 f.

MERCED, 19, SE ALQUILAN dos posesiones altas; son muy frescas y ventiladas; tienen cocina e instalación sanitaria; se desean personas de moralidad, por ser cerca de la escuela. Se cambian referencias. No hay papel a la puerta. 2845 18 f.

ROQUE GALLEGU, AGENCIA de Colocaciones "La América". Dragones, 16. Teléfono A-2404. Se desean personas de moralidad, con recomendaciones, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con recomendaciones criados, cocineros, camareros, manejadores, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. ROQUE GALLEGU. 2005 F 28

TINTORERO: SE SOLICITA uno, para alquilar un departamento, propio para ex trabajo. Informar: García y Pérez, Monte, 187, "La Oriental". 3039 21 f.

SE DESEA UN HOMBRE DE alguna edad, que sea abañil y carpintero, sin pretensiones. Sueldo: \$25, casa y manutención. Sin familia. Informar: Teléfono F-3513, de 12 a 1 p. m. 3077 22 f.

EN REINA, 139, SE SOLICITA un criado, peninsular y de mediana edad, que sea limpio, para su persona y para las cosas que tenga que hacer, trabajador y que traiga recomendaciones de la casa en que haya estado. 3086 21 f.

SE SOLICITA UNA CRIADA, buena, con referencias, en Prado, núm. 37. 2937 19 f.

SE SOLICITA UN SOCIO, FORMAL, con 45 centenes, para explotar un negocio en marcha, que deja el 50 por 100; no se quieren palucheros. Para más informes: Esperanza, 123, antiguo. 2993 20 f.

SE NECESITA UN BUEN OPERARIO barbero para sábado y domingo, fijo, Sueldo, cinco pesos. Inútil referencias sin saber su obligación. Real, 45, Puentes Grandes. 20 f.

SE SOLICITA COCINERA que sepa cocinar, sea limpia, ayude a la limpieza y duerma en el acomodo. También una manejadora que ayude a la limpieza. Corta familia y cuatro y tres centenes sueldo. 5ta, número 80, entre Paseo y 2. 19 f.

LABRADOR Y HNO. SAN RAFAEL, 143, bajos, se solicitan agentes para trabajar un negocio de gran importancia; tienen que ser personas instruidas, sino que no se presenten. De 9 a 12. 3015 20 f.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mano; sueldo: 3 centenes. En la misma, una cocinera, de 15 a 15 años. Luz, 2, Jesús del Monte. 2905 19 f.

SE SOLICITA UNA PROFESORA para dar dos horas diarias de clase del idioma español a un caballero alemán, tiene que hablar el alemán o el inglés. Informes en Amistad, número 124, hotel "La Reguladora". 2961 23 f.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mano, para el comedor, que sepa su obligación y tenga recomendaciones. Aguilá, 66, altos. 19 f.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Compañía. O'Reilly, número 13. Teléfono A-2348. Cuando quiera usted tener en su casa un buen servicio de criados, camareros, cocineros, dependientes en todos giros, etc., etc., avise a esta antigua y acreditada casa; se mandan a cualquier punto de la isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1693 23 f.

SE SOLICITA UN MAESTRO cortador de serras. En Maceo, 82, Guanabacoa. Informarán. NOTA: Si no sabe cumplir con su obligación, que no se presente. 2825 21 f.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, peninsular, para limpiar máquinas, en casa particular o portero; sabe cumplir con su obligación. Informes: Hospital 112. Teléfono A-8462. 3079 21 f.

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES peninsulares, de criadas de mano o manejadoras. Informarán: Hospital y Concordia, café. Teléfono A-8462. 3073 21 f.

SEÑORA, QUE SABE TODA CLASE de costura, se ofrece para coser y limpiar habitaciones. Informar: Obispo, 66. 3091 21 f.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse de criadora, en casa de moralidad; tiene buena y abundante leche; su niño se pueda ver; tiene 40 días de haber dado a luz; no se admiten tarjetas. Informar en la calle de Corrales, número 73. 3090 21 f.

DESEA COLOCACION UN JOVEN, formal y con buenas referencias, en casa particular; habla español, inglés e italiano. Informar: Sol, 8, fonda. 3087 21 f.

DESEA COLOCAR UN BUEN criado, fino, con buenas referencias y también se coloca un muchacho para cualquier trabajo. Informes: Sol, 8, fonda. 3106 21 f.

UN JOVEN ESPAÑOL desea colocarse de criado de mano; sabe manejar ropa de caballero; no tiene inconveniente en el campo. Amargura, 41, ebastería; preguntar por el encargado. 3103 21 f.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano o de manejadora; es muy formal y cariñosa, y tiene quien la garantice; maneja las cosas que llegó de España. Darán razón: San Rafael, número 100, altos, antiguo. 3100 21 f.

FARMACEUTICO, PRACTICO, solicita regencia para administrar farmacia. Informes: señores Majó y Colomer y señor Sará. Prefiero la provincia de la Habana. 3090 25 f.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, de criadas de mano o manejadoras; tienen buenas referencias. Informar: Lealtad, 123. 3101 21 f.

UNA JOVEN, DE COLOR INGLESA, desea colocarse de modista, en casa particular; tiene quien la garantice; sabe cumplir con su deber. Domicilio: L, 232, entre 23 y 25, Vedado. 3099 21 f.

DESEA COLOCARSE UN MAGNIFICO criado de mano y un excelente portero; van a cualquier punto; tienen buenas referencias. También un muchacho para cualquier trabajo y una buena criada. Informarán: Villegas, 92. Teléfono A-8262. 3098 21 f.

JOVEN, QUE SABE HABLAR Y escribir francés y español, desea colocarse en un almacén, para la oficina de ventas o bien de intérprete. Tiene inmejorables referencias. Informar: Lista de Correos: J. V. S. Habana. 3073 21 f.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano, en casa de moralidad; tiene referencias. Informar: San Lázaro y Oquendo, café. 3040 21 f.

COSTURERA, PENINSULAR, corta y entalla por figurin; prefiere casa particular. Informar: Príncipe, 11, San Lázaro. 3037 21 f.

A los Sres. Hacendados
un moledor de caña, práctico y que posee el oficio, desea colocación en un buen central de primer maquinista. Aviso y proposiciones: Apartado 278, Habana. 3047 25 f.

DESEA COLOCARSE Y VA AL campo, un matrimonio, sin hijos, de 33 años los dos; recién llegados de Buenos Aires; muy bien educados. El sabe de jardinería, algo de carpintero, es apto para poder llevar la contabilidad de cualquier casa o ingenio; ella buena cocinera, especialista en manejar casa o cualquier negocio de restauración. En "La Dominica", hotel y restaurante, de Francisco Artigues, San Pedro, 13, entre Sol y Santa Clara, frente a la Maquina. 2054 21 f.

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL ABADDI"
Teléfono A-1833. Aguacate, 87. Si le falta algún criado, camarero, cocinero, dependiente, etc., esta agencia le complacerá con esmero. NOTA: Es el primer nombre del directorio telefónico. 2096 2 m.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española, en casa particular, ama de casa, y una camarera. Villegas, 34. 3066 21 f.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, peninsular, para limpiar máquinas, en casa particular o portero; sabe cumplir con su obligación. Informes: Hospital 112. Teléfono A-8462. 3079 21 f.

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES peninsulares, de criadas de mano o manejadoras. Informarán: Hospital y Concordia, café. Teléfono A-8462. 3073 21 f.

SEÑORA, QUE SABE TODA CLASE de costura, se ofrece para coser y limpiar habitaciones. Informar: Obispo, 66. 3091 21 f.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse de criadora, en casa de moralidad; tiene buena y abundante leche; su niño se pueda ver; tiene 40 días de haber dado a luz; no se admiten tarjetas. Informar en la calle de Corrales, número 73. 3090 21 f.

DESEA COLOCACION UN JOVEN, formal y con buenas referencias, en casa particular; habla español, inglés e italiano. Informar: Sol, 8, fonda. 3087 21 f.

DESEA COLOCAR UN BUEN criado, fino, con buenas referencias y también se coloca un muchacho para cualquier trabajo. Informes: Sol, 8, fonda. 3106 21 f.

UN JOVEN ESPAÑOL desea colocarse de criado de mano; sabe manejar ropa de caballero; no tiene inconveniente en el campo. Amargura, 41, ebastería; preguntar por el encargado. 3103 21 f.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano o de manejadora; es muy formal y cariñosa, y tiene quien la garantice; maneja las cosas que llegó de España. Darán razón: San Rafael, número 100, altos, antiguo. 3100 21 f.

FARMACEUTICO, PRACTICO, solicita regencia para administrar farmacia. Informes: señores Majó y Colomer y señor Sará. Prefiero la provincia de la Habana. 3090 25 f.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, de criadas de mano o manejadoras; tienen buenas referencias. Informar: Lealtad, 123. 3101 21 f.

UNA JOVEN, DE COLOR INGLESA, desea colocarse de modista, en casa particular; tiene quien la garantice; sabe cumplir con su deber. Domicilio: L, 232, entre 23 y 25, Vedado. 3099 21 f.

DESEA COLOCARSE UN MAGNIFICO criado de mano y un excelente portero; van a cualquier punto; tienen buenas referencias. También un muchacho para cualquier trabajo y una buena criada. Informarán: Villegas, 92. Teléfono A-8262. 3098 21 f.

JOVEN, QUE SABE HABLAR Y escribir francés y español, desea colocarse en un almacén, para la oficina de ventas o bien de intérprete. Tiene inmejorables referencias. Informar: Lista de Correos: J. V. S. Habana. 3073 21 f.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano, en casa de moralidad; tiene referencias. Informar: San Lázaro y Oquendo, café. 3040 21 f.

COSTURERA, PENINSULAR, corta y entalla por figurin; prefiere casa particular. Informar: Príncipe, 11, San Lázaro. 3037 21 f.

A los Sres. Hacendados
un moledor de caña, práctico y que posee el oficio, desea colocación en un buen central de primer maquinista. Aviso y proposiciones: Apartado 278, Habana. 3047 25 f.

DESEA COLOCARSE Y VA AL campo, un matrimonio, sin hijos, de 33 años los dos; recién llegados de Buenos Aires; muy bien educados. El sabe de jardinería, algo de carpintero, es apto para poder llevar la contabilidad de cualquier casa o ingenio; ella buena cocinera, especialista en manejar casa o cualquier negocio de restauración. En "La Dominica", hotel y restaurante, de Francisco Artigues, San Pedro, 13, entre Sol y Santa Clara, frente a la Maquina. 2054 21 f.

UNA COCINERA, ESPAÑOLA, de mediana edad, que sabe desempeñar su obligación con moralidad; no duerme en casa; se coloca; no adhiere a tarjetas. Informar: Aguilá, 35, altos, cuarto número 17. 3001 20 f.

SE OFRECE SEÑORA, ARGENTINA, para criada de mano; sabe coser a máquina y a mano y cumplir con su obligación; prefiere el domicilio afuera. Informar: Aguilá, 114-A; el encargado. Teléfono A-7048. 2989 20 f.

UNA JOVENCITA, PENINSULAR, muy educada, desea colocarse en casa de moralidad, para ayudar a los quehaceres o acompañar a una señora de edad. Informar en Aguacate, 25, bajos. 2992 20 f.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, muy formal, en casa de moralidad, de cocinera. Tiene referencias buenas. Informar: Aguacate, 82. 3006 20 f.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA peninsular, en casa de comercio o particular; está acostumbrada en el país; tiene referencias de las casas donde ha estado; lo mismo cocina a la criolla que a la española. Informar: San José, 47, antigua. Teléfono A-4562. 3004 20 f.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Ayestarán, 10, finca "La Riqueza". 3021 20 f.

DOS SEÑORAS, PENINSULARES, desean colocarse: una de cocinera y la otra se ofrece para todo servicio de costura y todos los quehaceres de la casa no puede dormir en la colocación a menos que le admitan con una niña de 2 años. Informan en Peñarol, número 64, antiguo. 3019 20 f.

SE OFRECE UN JOVEN, PARA criado, portero, o ayudante de chauffeur; reúne condiciones y tiene quien responda por su trabajo y conducta. Informar: J. del Monte, 19. Teléfono A-8321. 3021 20 f.

SOLICITUD: UN SEÑOR, PENINSULAR, desea obtener colocación de ayudante carpeta, cobrador, encargado u otra cosa análoga. Tiene buena contabilidad y letra. Cuenta con buenas referencias. Informes en Gervasio, núm. 42. José González. 3027 27 f.

UNA JOVEN, ISLEÑA, DESEA colocarse de manejadora o criada de mano. Informar: Neptuno, 253, barbería. 3029 20 f.

DOS JOVENES, PENINSULARES, muy formales y trabajadoras, desean colocarse en casa de moralidad, de criadas de mano o manejadoras. Una entienda un poco de cocina. Tienen referencias buenas. Informes: Villegas, 34, bodega. 3028 20 f.

DESEA COLOCARSE UN BUEN cocinero-repostero; cocina española, criolla y americana; casa particular o establecimiento. Informar: Aguacate, 54. Tel. A-2392. 3025 20 f.

UNA PENINSULAR, MUY FORMAL y trabajadora, desea colocarse, en casa de moralidad, de cocinera. Tiene referencias buenas. Informar: Galiano, 14, esquina a Lagunas. 2913 19 f.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano o manejadora; sabe manejar ropa de caballero; no tiene inconveniente en el campo. Amargura, 41, ebastería; preguntar por el encargado. 3103 21 f.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano, en casa de moralidad; tiene referencias. Informar: San Lázaro y Oquendo, café. 3040 21 f.

COSTURERA, PENINSULAR, corta y entalla por figurin; prefiere casa particular. Informar: Príncipe, 11, San Lázaro. 3037 21 f.

A los Sres. Hacendados
un moledor de caña, práctico y que posee el oficio, desea colocación en un buen central de primer maquinista. Aviso y proposiciones: Apartado 278, Habana. 3047 25 f.

DESEA COLOCARSE Y VA AL campo, un matrimonio, sin hijos, de 33 años los dos; recién llegados de Buenos Aires; muy bien educados. El sabe de jardinería, algo de carpintero, es apto para poder llevar la contabilidad de cualquier casa o ingenio; ella buena cocinera, especialista en manejar casa o cualquier negocio de restauración. En "La Dominica", hotel y restaurante, de Francisco Artigues, San Pedro, 13, entre Sol y Santa Clara, frente a la Maquina. 2054 21 f.

UNA COCINERA, ESPAÑOLA, de mediana edad, que sabe desempeñar su obligación con moralidad; no duerme en casa; se coloca; no adhiere a tarjetas. Informar: Aguilá, 35, altos, cuarto número 17. 3001 20 f.

UNA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de mano y servir al comedor. Menos de tres centenes en el campo. Va fuera de la Habana, a sueldo lo merece. Cañero, 11, calle de la Cruz. 2933 18 f.

DESEA COLOCARSE GRANDE</

CABLES DE ESPAÑA LA DESPEDIDA DEL CARNAVAL

BRILLANTE CABALGATA MUNICIPAL.—COLISION ENTRE ALIADOS Y GERMANOFILOS.—VARIAS DETENCIONES
Barcelona, 17. El último día de Carnaval se ha visto tan animado, o más si cabe, que los anteriores.

PROTESTAS CONTRA LA EXPORTACION CLANDESTINA

HABIL MODO DE INTRODUCIR LAS RESES Y TRIGO EN FRANCIA.—MEDIDAS DEL ALCALDE DE SANTANDER.—COMENTARIOS DE LA PRENSA.—COMPRAS DE CABALLOS
Madrid, 17. Continúa haciéndose, en algunos sitios la exportación de reses y trigos.

Sobre la expulsión del Ministro de España de Méjico

UN ARTICULO DE "EL LIBERAL" PIDIENDO PORMENORES SOBRE LA PERSONALIDAD DE ANGEL CASO. UNA NOTA OFICIAL
Madrid, 17. "El Liberal", en su número de hoy dedica un artículo a tratar del asunto de la expulsión del Ministro de España en Méjico.

Establo Modelo UNICO EN SU CLASE

Situado en la Calzada de Infanta, número 35, entre Estévez y Sta. Rosa, de

Diego Pérez Barañano

Este Establo, de reciente construcción, puede asegurarse es el mejor de la Habana, por su amplitud, higiene, ventilación y claridad.

Se admiten para guardar en él carros, coches y automóviles, a precios sumamente módicos, arreglados a la situación y seguramente más barato de lo que cobran por ahí en tantos BAJAREQUES que por sarcasmo se llaman ESTABLOS.

Se acabó el Carbón

La solución es cocinar con gas. Cómodo, Rapido, Limpio.

HACEMOS EL 40 POR 100 DE DESCUENTO EN EL CONSUMO, A CONTAR DESPUES DE LOS 30 PRIMEROS METROS.

VISITE NUESTRA EXPOSICION, PRADO Y SAN MIGUEL.

HAVANA ELECTRIC RY. LIGHT Y POWER CO.

ha visitado al Gobernador civil de la provincia para preguntarle qué actitud es la adoptada por el Gobierno en sus relaciones con el maurismo.

El Gobernador les contestó que los conservadores amigos del Gobierno han acordado separarse de los mauristas y rechazar las injustas agresiones de éstos al Gabinete del señor Dato.

TERMINO DICIENDO EL GOBIERNO que considera que está consolidada la discordia entre los que siguen a don Antonio Maura y los amigos políticos del señor Dato.

EL GENERAL AZCARRAGA GRAVEMENTE ENFERMO
Madrid, 17. Desde hace varios días se encuentra enfermo el Presidente del Senado, general Azcárraga.

La enfermedad que padece el ilustre político ha sufrido hoy una considerable agravación.

Las listas colocadas en la portería de su domicilio se llenan rápidamente de firmas.

LAS LIBRAS ESTERLINAS A 2494.
Madrid, 17. Hoy ha cerrado la Bolsa cotizando las libras esterlinas a 2494.

Es esta la primera vez en la historia que la moneda inglesa adquiere tan bajo tipo de cotización.

SANCION DE LEYES
Madrid, 17. La Mesa del Congreso ha ido hoy a Palacio para poner a la sanción del Rey las últimas leyes aprobadas en el Parlamento.

La tragicomedia mejicana

El Paso, 17. En despachos recibidos de ciudad Juárez se anuncia que las fuerzas del general Obregón han evacuado a Ciudad Méjico y que Emiliano Zapata con sus huérfanos ocupan la capital de la república mejicana.

Agregase en estos despachos que las tropas de Pancho Villa han derrotado a los carrancistas Santana y Ocoatlán, en cuyos combates perecieron doscientos partidarios de Don Venustiano.

LOS ESPAÑOLES EN MEJICO
Madrid, 17. Los periódicos de esta corte continúan comentando con bastante viveza la cuestión del trato a que son sometidos los españoles en Méjico.

Algunos periódicos dicen que España ha rogado a Washington que inter venga activamente en Méjico, para que se haga justicia a los españoles.

SULLIVAN A VERACRUZ
Washington, 17. El Secretario de Estado americano Mr. W. J. Bryan, ha anunciado que Mr. Sullivan irá a Veracruz, donde Carranza ha establecido su gobierno.

Carranza recientemente anunció que todas las transacciones diplomáticas con su administración deben efectuarse directamente por conducto del mismo Carranza.

El traslado de Sullivan no entraña el reconocimiento al gobierno de Carranza.

Creerán aquí que los demás representantes extranjeros permanecerán en la capital de Méjico.

Las noticias recibidas anuncian una ligera modificación favorable en la situación, desde el punto de vista de

Vapor llegado
Nueva York, 17. Ha entrado en este puerto sin novedad el vapor "Beacon", procedente los alimentos.

De la Legación Francesa

Boletín del 16 de Febrero de 1915. En su conjunto la jornada del 15 ha sido muy tranquila.

Boletín del 17. Una escuadrilla francesa bombardeó muy eficazmente el parque de aviación alemán de Ghistelles. Otra escuadrilla inglesa bombardeó a Ostende. Hemos progresado cerca de Lovre, en el bosque del Luxemburgo, haciendo prisioneros y capturando una ametralladora. En Champagne, en el frente que se extiende desde el noroeste de Perthes hasta el norte de Beausjour, hemos tomado cerca de tres kilómetros de trincheras alemanas y hecho varios centenares de prisioneros, entre los cuales había cinco oficiales. En el Argonne hubo acción de infantería desde el Four de Paris hacia el Oeste de Bourreuilles en la que rechazamos completamente el ataque alemán integrado por tres batallones a los que hicimos numerosas bajas. En el bosque Leprette hemos tomado varios blockhaus, no habiendo perdido nosotros, al contrario, de lo que afirma el comunicado alemán, fracción alguna de trincheras si no que hemos capturado cerca de la finca Sudel, un lanzaminas, dos ametralladoras y 20.000 cartuchos.

El Gobierno ha facilitado una nota a la prensa diciendo que el Ministro de España en Méjico ha salido de Veracruz para la Habana.

GINER DE LOS RIOS, ENFERMO
Madrid, 17. Se encuentra enfermo de gravedad el diputado republicano don Hermenegildo Giner de los Rios.

Por el domicilio del ilustre enfermo han desfilado hoy todos los políticos que se encuentran en Madrid.

EL GOBIERNO Y LOS MAURISTAS
Palma de Mallorca, 17. El comité maurista de esta capital

Unión de Dependientes de Cafés
Anoche tomó posesión de sus cargos la nueva Directiva últimamente elegida por esta colectividad, cuyo nuevo presidente es el entusiasta con socio señor Niaccio Ruz.

La Unión de Dependientes de Cafés entra en una nueva fase de su vida, que deseamos sea próspera.

De la Judicial

UN PULSO
El agente Honorato Cueto ocupó en la casa de préstamos sita en Suárez y Gloria, un pulso valuado en 8 centenes, hurtado a Luisa Elizarrate, vecina de Vives, 47.

AMERICANO AL VIVAC
Los agentes Cueto e Iñáñez detuvieron al americano Luis William, vecino de 27 entre 6 y 8, en el Vedado.

Estaba acusado de estafar. Se le remitió al Vivac.

LOS 200 O EL AUTO
Pío Medina Ortiz, de Gervasio 134, entregó a un señor Carballal, de Luz núm. 11, la cantidad de \$200 en pago de un automóvil Ford, y como este individuo le respondió con evasivas

DEL JUZGADO DE GUARDIA
TENTATIVA DE ROBO
En Neptuno 21, domicilio de Alfredo Rovirón y de la Paz, trataron de cometer un robo durante la noche de ayer.

DE LA SECRETA
UN HURTO
Nicolás Otáola y Sotomayor, vecino de Marina número 12, denunció que en la noche de ayer le sustrajeron de un bolsillo de su saco un portamonedas de plata, contenido uno veinte pesos.

Ignórase quién sea el autor. "MAJÁ"
La Policía Secreta arrestó en la Plaza de Marianao, a Juan Herrera Alfaro (a) "Majá", reclamado por el juez correccional de la primera Sec-

Ha muerto Mañach

(Viene de la primera página)
EN LA COLONIA
En la colonia gallega, agitada en estos últimos tiempos, la muerte del Presidente de la poderosa institución ha producido dolor, ya que al borde de esta tumba, que lo imprevisto abrió, súbitamente, se han olvidado todas las discordias, para llorar la desaparición de este prestigiosísimo letrado, que era un orador forense notable y que, a su gran elocuencia, unía un poderoso talento.

LOS JUEGOS FLORALES
El señor Mañach había sido designado mantenedor de los próximos Juegos Florales Hispano Cubanos.

PRESIDENTE DESDE ABRIL
En Abril de 1914, por renuncia del señor Angel Barros, presidente en esa sazón del Centro Gallego, ocupó el señor Mañach la Presidencia de esa institución, la que desempeñaba en la actualidad.

TENEDOR EN EL CENTRO
A súplicas reiteradas de la Directiva del Centro Gallego, la familia del señor Mañach accedió a que el cadáver de éste se tendiese en el Centro Gallego, después de embalsamarlo.

NUESTRO PESAME
Sinceramente conmovidos, hacemos llegar nuestro pésame a la distinguida familia del señor Mañach.

DE GOBERNACION

ROBO DE PRENDAS
La Secretaría de Gobernación tuvo ayer noticias del robo de prendas por valor de 53 centenes, verificado al señor Luis Hernández, cuyo hecho ocurrió en San Antonio de las Vegas.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Miguel Corral.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Al abrirse casualmente las compuertas de las centrifugas en el central "Dulce Nombre de Jesús", ubicado en el barrio de la Macagua, fué gravemente herido por una de aquéllas, el blanco Antonio Domínguez, quien fué trasladado a esta ciudad en el tren procedente de Camagüey.

DE PALACIO

SOBRE EL ALMIDON DE YUCA
El Secretario de Agricultura, señor Núñez, remitirá hoy a la firma del señor Presidente de la República un decreto por el cual se acordará imponer multas a los que adulteren el almidón de yuca.

La veda para la pesca de la langosta y esponjas
Por la Secretaría de Agricultura se han dirigido circulares a los 110 Alcaldes Municipales y 22 Administradores de Aduanas de la República, recordándoles para su más exacto cumplimiento, que la veda, para la pesca, circulación y venta de la langosta empezará el 1.º de Marzo y concluirá el 31 de Mayo, venideros.

Por otra se les recuerda que la veda de las esponjas comenzará y terminará en las mismas fechas correspondiendo éstas en el año actual a las Zonas Orientales de los criaderos de las costas Norte y Sur.

También se le ha comunicado dichas circulares al Jefe de la Marina Nacional.

ESTIMULOS A LA JUVENTUD
Cienfuegos, Febrero 17. Sr. don Nicolás Rivero.

La Revista protectora de la mujer ha iniciado unos Juegos Florales infantiles en los que pueden lucirse, a más de los trabajos literarios, toda clase de trabajos artísticos, como pinturas, dibujos, bordados a máquina y a mano.

La original iniciativa ha de merecer la simpatía de todas las personas que sientan con las ideas progresistas así como de la prensa en general.

Es una buena obra. Nuestro aplauso a la señora Carmen de Lara, directora de la referida revista, y al señor Fulgencio Santana.

Partido Conservador Nacional

COMITE EJECUTIVO. SECRETARIA GENERAL. Sesión especial.
De orden del señor Presidente, cito por este medio a todos los señores miembros del Comité Ejecutivo de la Junta Nacional del Partido Conservador, para la sesión especial que con motivo de la reclamación establecida por el señor Emiliano Gato, se celebrará el próximo viernes día 19, a las nueve de la noche, en el local de costumbre, Galiano número 78, altos, recomendando la más puntual asistencia.

Habana, Febrero 16 de 1915.—M. Coyula, Secretario general.

Del Juzgado de Guardia

TENTATIVA DE ROBO
En Neptuno 21, domicilio de Alfredo Rovirón y de la Paz, trataron de cometer un robo durante la noche de ayer.

De la Secreta

UN HURTO
Nicolás Otáola y Sotomayor, vecino de Marina número 12, denunció que en la noche de ayer le sustrajeron de un bolsillo de su saco un portamonedas de plata, contenido uno veinte pesos.

Ignórase quién sea el autor. "MAJÁ"
La Policía Secreta arrestó en la Plaza de Marianao, a Juan Herrera Alfaro (a) "Majá", reclamado por el juez correccional de la primera Sec-

A los Hacendados, Colonos, etc., mejor y más agradable para hacer esta Zafra, es tener a mano un Gramófono o Victrola, marca VICTOR, que son los mejores, pues oyendo a Caruso, la Bori, Sagi-Barba, y al popular Regino López, todo el mundo está contento, y el trabajo se hace con placer. Pidanos Catálogos, que enviamos a vuelta de correo.

M. HUMARA, S. en C. Distribuidores Generales de la "VICTOR TALKING MACHINE Co." Muralla, 85 y 87. Apartado 508. c. 807 34-15

LAS AGUAS QUE CIRCUNDAN LA GRAN BRETAÑA, ETC. (Viene de la primera página)
MAS SOBRE LA NOTA INGLESA
Washington, 17. La nota inglesa en contestación a la americana concluye anunciando que la Gran Bretaña se propone tomar las represalias contra la campaña submarina alemana.

No se menciona, sin embargo, la forma que tomará estas represalias.

LAS DEMANDAS DEL JAPON
Pekin, 17. Las demandas del Japón a la China parecen asumir un carácter ominoso.

Se tiene entendido que el memorandum japonés entregado recientemente a los representantes extranjeros acreditados en esta capital omite algunas de las demandas presentadas.

FRANCIA FAVORECE A LOS ESTADOS UNIDOS
París, 17. El Ministro de Hacienda francés ha levantado la prohibición impuesta a la exportación francesa destinada a las naciones aliadas y a los Estados Unidos.

Los Estados Unidos son la única nación neutral favorecida de este modo.

LOS AVIADORES FRANCESES
París, 17. A pesar del activo cañoneo a que se vienen exponiendo los aviadores que atacaron a Ghistelles y Ostende, pudieron regresar a las líneas de los aliados.

OTRO PARTE ALEMAN
Berlín, 17. Ingleses y franceses, durante el día de ayer y la noche efectuaron violentos ataques en muchos lugares a la vez en infructuosas tentativas para reconquistar las posiciones perdidas el día catorce, en cuyos combates perdieron los ingleses cuatro oficiales y 170 hombres. Al noroeste de Reims los ataques del enemigo fueron rechazados. Dos oficiales y 179 soldados franceses cayeron prisioneros. El enemigo ha llevado a cabo varios ataques violentos contra nuestras líneas en la Champagne, y en muchos casos el combate fué terrible, peleándose al arma blanca cuerpo a cuerpo. Excepto en ciertas secciones separadas en donde el enemigo penetró nuestras líneas y en donde aun continúa la batalla, en los demás puntos fueron rechazados los aliados. Unos 300 franceses fueron hechos prisioneros. Continúa nuestra ofensiva en Argonne, donde hemos ocupado nuevas posiciones y hemos hecho 300 prisioneros.

En el teatro oriental de la guerra, al norte de Nieman, nuestras tropas siguen por todas partes a los rusos derrotados. En Taurigen se está desmenuzando, al parecer, una fiera batalla en el frente de Plock a Racionz.

ESPIA FUSILADO
París, 17. Un despacho de Burdeos dice que un alemán llamado Studdler Willy fué fusilado hoy por orden de un consejo de guerra, que lo declaró culpable de espionaje.

TROPAS AUSTRIACAS EN LA FRONTERA ITALIANA
Ginebra, 17. Austria ha estado concentrando tropas de diez días a esta parte en la frontera italiana. Las fuerzas son principalmente de artillería.

Los cañones se han empleado en posiciones favorables que dominan los pasos del Tirol.

Los soldados suizos, italianos y austriacos, muy cerca unos de otros, en Londres, en la frontera triangular de los Alpes, fraternizan frecuentemente en medio de las espesas masas de nieve que los rodean.

EMPEZO LA ZONA DE GUERRA
Londres, 17. A media noche, las aguas que circundan las costas del Reino Unido se han convertido en zona de guerra. Los barcos que penetren en dichas aguas correrán el riesgo de ser atacados por los submarinos alemanes. Algunos de los servicios marítimos al través del Canal sufrían algunas consecuencias, pero la mayoría de los barcos neutrales aceptarían el riesgo y continuarán su tráfico. El nombre, nacionalidad y bandera de cada nación se pintarán en los costados del buque para impedir que los submarinos alemanes los echen a pique por equivocación. No se espera que los submarinos alemanes desplieguen inmediatamente una actividad extraordinaria.

DIRIGIBLE AL GARETE
Londres, 17. Un barco aéreo alemán de buen tamaño, que se cree del tipo "Parsifal", al parecer averiado por el fuego de la artillería, voló hoy sobre Amsterdam, según despacho de la agencia Reuter.

El dirigible volaba a una altura de 600 pies en posición vertical, en la dirección de Zuyderzee.

Más tarde se le volvió a ver desprovisto de la góndola.

BLOQUEO DE UN PUERTO BULGARO
Berlín, 17. Según un despacho de Constantinopla, los barcos de guerra ingleses y franceses están bloqueando el puerto búlgaro de Dedegat para impedir la importación de comestibles destinados a Alemania y Austria.

EL KAISER DARÁ UNA SATISFACCION AL MINISTRO AMERICANO
Basilea, Suiza, 17. Recientemente, en un teatro de Berlín, el Embajador americano en Alemania, Mr. James W. Gerard, que, con un grupo de amigos, había asistido a la función, fué objeto de una insultante manifestación por parte de uno de los concurrentes.

El ofensor, al oír hablar inglés, protestó en voz alta y con gran energía contra el hecho de que se hablase ese idioma en un teatro alemán, pronunciándose en los más violentos insultos contra los Estados Unidos.

Con motivo de este desagradable incidente, dícese que el Kaiser, personalmente, dará una cumplida satisfacción al Ministro americano.

LA COMPRA DE BARCOS INTERNADOS
Washington, 17. El proyecto de Ley sobre la compra de barcos internados, que fué aprobado en la Cámara, ha tropezado con un serio obstáculo en el Senado, pues parece que son necesarias ciertas enmiendas para satisfacer a progresistas y republicanos en la Alta Cámara. Prácticamente se acordó esta noche descartar por completo el proyecto en esta legislatura y ocuparse en cambio del proyecto de créditos.

RECAUDACION DE AYER
FEBRERO 17
\$ 14.286.58

AHORA DEBE USARSE EL DESINFECTANTE CHLORO-NAPHTHOLEUM LINDER and HARTMAN CUBA, 23. Habana. TELF. 3066. C 798

EN TABACOS Y CIGARROS Santaga y nada más

Una vez desechado el proyecto de ley sobre la compra de barcos internados no es posible que el Senado lo discutiera.

SERBIOS Y ALBANESES
Salónica, 17. Dícese que los serbios han persuadido a los invasores albaneses, con objeto de asegurar su frontera contra nuevas invasiones.

Suicidio de un vigilante
A las cinco de la tarde de ayer suicidó en la casa San Nicolás de residencia de su madre, el vigilante de policía 115, Manuel Galiaga Mesas, natural de la Habana, de 25 años y vecino de la quinta Estación.

Con el revólver de reglamento hizo un disparo en la región torácica derecha, con salida del proyectil por el lado izquierdo, yendo a crustarse en una de las paredes.

Recogido el herido con vida fué trasladado al Hospital de Emergencias, donde falleció al ser operado sobre la mesa de operaciones.

El suicida dejó dos cartas: una dirigida por Juana Naranjo, vecina de Galiano 135, dirigida al suicida, en la que le pedía la devolución de unos objetos de su propiedad, y en contestación a la anterior, donde decía que se extrañaba de su actitud al pedirle con tanto apuro la devolución de los objetos y dándole cuenta de su envío. Además, le daba un conito vigilante "bonito y más table".

La madre del suicida, Dolores Mesas, declaró que su hijo había sido traído una deuda con la señorita Carmen González, vecina de Compostela 90, y otra con un bodeguero nombrado Dionisio Martínez, atribuyéndole determinación a que no podía pagarlas.

El cadáver ha sido tendido en la quinta Estación, donde se ha levantado un catafalco, prestando honores a los compañeros del desgraciado.

El cadáver será llevado al Necroscopio para practicarle la autopsia, dándose a pultura esta tarde.

DESAPARICION
Generoso Salgado Cabaña, de 66 años, ha desaparecido de su domicilio desde el día 5 del corriente mes. Tiene su hermano José, que es el dueño del reparto "Miramar", en Cienfuegos, que le haya ocurrido algo grave.